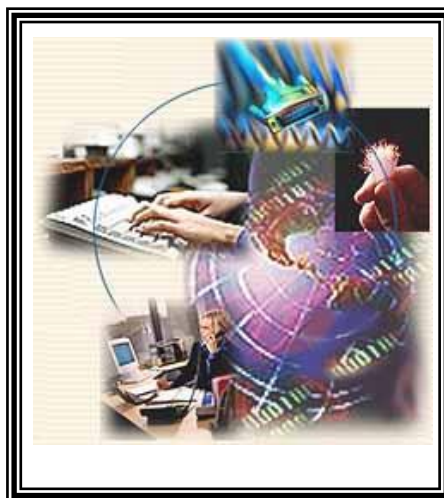




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
EXTENSIÓN MARACAY
Resolución N° 167 de Fecha 28/01/94
RIF: J-30333945-0

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



Excelencia Académica

Maracay, Versión Revisada Septiembre de 2015

Revisado y Aprobado por el Jefe de Extensión, La Coordinadora Académica y el Coordinador de Trabajo Especial de Grado del Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial Extensión Maracay.

Ing. Lizmarbeht Rojas.

Ing. Joel Delgado.

Responsables de la Elaboración de este Manual para la realización del Trabajo Especial de Grado.

Ing. MSc Genny Adzic. (Docente UPEL Maracay)

Ing. Joel Delgado

Contribuyeron con la Revisión para las observaciones y sugerencias, miembros del Personal Administrativo y Docentes IUTA Extensión Maracay.

Derechos Reservados por el IUTA Extensión Maracay. (2012).

ÍNDICE GENERAL

	pp.
Índice de Cuadros	4
Índice de Gráficos	5
Índice de Figuras	6
Introducción	7
PARTE	
I.- Objetivos del Manual	10
II.- Roles asociados al Trabajo Especial de Grado	12
III.- Recomendaciones para la construcción de capítulos y redacción general	14
IV.- Estructura para la presentación del Trabajo especial de Grado	18
V.- Líneas de Investigación y área temática	72
VI.- Recomendaciones Generales para la presentación Oral	79
VII.- Normas para la elaboración, inscripción y presentación del Proyecto del trabajo especial de grado	85
VIII.- Lineamientos para la versión escrita	87
IX.- Esquema de presentación del trabajo especial de grado	94
Anexos	110

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	pp.
1. Herramientas de ayuda para la redacción	17
2. Verbos para los objetivos generales	34
3. Lista de verbos para la redacción de objetivos específicos	35
4. Operacionalización de variables	38
5. Parámetros para la muestra	49
6. Tipos de muestreo	50
7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
8. Tipos de gráficos	56
9. Distribución porcentual de la muestra según edad	58
10. Gastos de personal	64
11. Gastos por concepto de materiales y suministros	65
12. Fondos para el desarrollo de la investigación	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	pp.
1. Distribución porcentual de la muestra según edad	58

ÍNDICE DE FIGURA

Figura	pp.
1. Diseño tipo modalidad de la investigación	45

INTRODUCCIÓN

El Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del proyecto, del Trabajo Especial de Grado e Informe de Pasantías, establece, organización, forma y estilo, exigido por el Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial (IUTA) Extensión Maracay, para la entrega del trabajo de investigación que debe realizar el estudiante cursante del sexto semestre como requisito final para optar por el título de Técnico Superior Universitario en las especialidades de Administración de Empresas, Administración de Personal, Administración Tributaria, Logística Industrial, Higiene y Seguridad Industrial e Informática, el cual se concibe como aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y consiste en un estudio sistematizado de un tema de libre selección directamente relacionado con la formación profesional.

En el contexto científico nacional e internacional no existe un cuerpo de normas únicas para la organización del texto, la elaboración de citas y anotación de las fuentes referenciales, de aceptación universal en todos los campos del conocimiento y para todos los propósitos. Las universidades, organizaciones y editoriales que publican revistas especializadas han tenido que establecer modelos de obligatorio seguimiento por los autores, para preservar la coherencia del material que editan y facilitar el estudio e investigaciones posteriores con base en las fuentes citadas.

Por similares motivos, el Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial (IUTA) Extensión Maracay se ha visto en la necesidad de fijar normas para la elaboración del Trabajo Especial de Grado de los estudiantes. Además, la experiencia en las asesorías y evaluación han demostrado la necesidad de lograr una unificación de criterios en relación a los aspectos antes mencionados, para evitar desacuerdos y puntos de vista disímiles entre Tutores y Jurados, que puedan confundir al estudiante o influir en la evaluación.

Tomando como base los lineamientos más conocidos en América como lo es el editado por la American Psychological Association (APA). Titulado *Publication Manual Of the American Psychological*, y sustentado en las normativas metodológicas del Manual del Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales elaborado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006) donde se recogen los sistemas y criterios de mayor uso en el campo de las ciencias sociales, el Consejo Académico del Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial Extensión Maracay ha decidido adoptar el esquema básico de estas normas para la publicación de los Trabajos Especiales de Grado y los informes de Pasantías de los estudiantes.

Las once partes que integran estas Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Proyecto, Trabajo Especial de Grado e Informes de Pasantías contienen las explicaciones de las mismas relativas al registro de fuentes de referencia, la elaboración de citas y la organización general del texto, el mismo contribuirá al desarrollo de la investigación en el IUTA Extensión Maracay, mediante los procesos de estudios e innovación permanente dando respuestas oportunas al entorno. Es preciso aclarar que no toda la normativa APA es directamente aplicable a los propósitos de esta Normativa, sino que ha sido adaptada a las necesidades institucionales y se aparta y enriquece con aspectos más apropiados al contexto.

En esta edición de las Normas se ha hecho un esfuerzo por presentar el material más relevante con el mayor nivel de explicación posible y de manera más ilustrativa. También los requerimientos contemplados en la presente obedecen por parte de los Tutores, Docentes y Jurados y la Coordinación de Trabajo Especial de Grado. Quienes además de considerar las pautas establecidas para este tipo de trabajos, lo hicieron bajo la forma de herramienta útil, de fácil manejo y claridad en cuanto los criterios establecidos. Estas normas han sido estructuradas en once partes. A continuación se detalla cada una de ellas:

Primera parte, especifica los objetivos del manual.

Segunda parte, presenta los roles asociados al Trabajo Especial de Grado.

Tercera parte, trata las recomendaciones para la construcción de capítulos y redacción general del Trabajo Especial de Grado.

Cuarta parte, muestra la estructura para la presentación del Trabajo especial de Grado.

Quinta parte, esquematiza gráficamente las líneas de investigación y área temática.

Sexta parte, señala las recomendaciones generales para la presentación oral.

Séptima parte, explica las normas para la elaboración, inscripción y presentación del Proyecto del Trabajo Especial de Grado.

Octava parte, presenta los lineamientos para la versión escrita.

Novena parte, detalla el esquema de presentación de los Trabajos Especiales de Grado.

Por último están los anexos en ésta sección se muestran todos los formatos que se han hecho referencia en el cuerpo del trabajo.

I PARTE
OBJETIVOS DEL MANUAL

OBJETIVOS DEL MANUAL

1. Establecer los requisitos mínimos que contemplen los aspectos necesarios para la coherencia y uniformidad en la elaboración del Proyecto, Trabajo Especial de Grado e Informes de Pasantías.
2. Presentar a los Estudiantes, Profesores, Tutores, Jurados y Público en General, un manual que contenga la normativa que se debe aplicar para lograr la calidad en la elaboración, presentación y evaluación del Proyecto, los Informes de Pasantías y Trabajo Especial de Grado.
3. Determinar parámetro de aceptación en las etapas o proceso de la investigación.
4. Orientar los procesos del Proyecto, Informes de Pasantías y Trabajo Especial de Grado en el IUTA, facultando con ello la labor del jurado examinador respectivo.

II PARTE
ROLES ASOCIADOS
AL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Perfil del Tutor

De acuerdo con Garritz y López (1989) la tutoría:

“Es un tipo de enseñanza personalizada que tiene por objetivo que el tutor y el estudiante participen en un proceso de creación en el cual el segundo aprenda a realizar investigaciones. En este sentido, el tutor debe ser un guía que oriente el proceso de aprendizaje del estudiante, alentándolo y estimulándolo a fin de que desarrolle todas sus potencialidades” (p.01)

Características de un Tutor

- Dominio del tema específico a investigar
- Disponer del tiempo suficiente para la tutoría
- Poseer cierta experiencia en trabajos de investigación,
- Dominio de la(s) metodología(s)
- Supervisar la organización y ejecución del trabajo de grado,
- Ser responsable para que el trabajo de grado identifique claramente el problema a investigar.

Rol del Asesorado (Estudiante)

- Presentar de manera seria, responsable y consciente, el proyecto de investigación.
- Presentar de forma oportuna y adecuada los avances al proyecto de investigación, cuando así le sea requerido por el asesor y el profesor de investigación o la materia afín.
- Cumplir con el cronograma y calendario de actividades programados al inicio del proceso de asesoría.

III. PARTE
RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
CAPÍTULOS Y REDACCIÓN GENERAL

RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPÍTULOS Y REDACCIÓN GENERAL

En la elaboración de cualquier tarea o trabajo de investigación, redactar el texto, es quizás, el aspecto mas engorroso, sobre todo si no se tiene un plan establecido de ideas que permitan ordenar los argumentos de manera lógica y secuencial. Para ello se recomienda tomar nota de los siguientes detalles que pueden ayudar en el proceso de construir la paráfrasis del cuerpo de los trabajos.

Al principio de cualquier investigación plantee un esquema base que luego pueda modificar en la medida en que aparezcan nuevos elementos durante la revisión bibliográfica.

1. Al revisar cada fuente bibliográfica, prepare las fichas con las notas que le servirán de citas textuales o los comentarios a las interpretaciones que obtenga de la lectura. Se debe hacer inmediatamente, si se deja para luego se puede olvidar.
2. Cada vez que consulte una fuente y extraiga alguna información de una vez inclúyala en la lista de la bibliografía.
3. De cada ficha extraiga las palabras claves, vocabulario nuevo, sinónimos o términos que le ayuden a construir el texto con el lenguaje propio del tema. Con estas palabras puede realizar una secuencia de ideas que luego puede unir en párrafos. También le servirán para un glosario o lista de términos básicos, que podrá ser incluido en sus anexos.
4. Construya los párrafos siguiendo las normas de la idea principal y secundaria, así como las reglas gramaticales y los signos de puntuación de nuestro idioma.
5. Relacione los párrafos utilizando los conectivos.
6. Aproveche la información que ha obtenido al máximo, evitando agregar materia de relleno innecesaria que solo desviara la idea del tema.

7.Una vez redactado algún capítulo, es recomendable leerlo en voz alta a fin de que detectar errores que se pasaron por alto.

8.Finalmente, darle el trabajo a otra persona que esta lo lea y detecte aquellos errores que se han pasado por alto.

9.Todos los subtítulos de 4to nivel deben ir alineados a la izquierda.

A continuación se muestra el cuadro 1 de herramientas de ayuda para la redacción de párrafos, se dan algunos Correctivos y Relacionantes para enlazar párrafos para agregar ideas o parafrasear. (Contraste, oposición, semejanza, comparación, explicación, condición).

Cuadro 1
Herramientas de ayuda para la redacción

Indicar			Conclusión o consecuencia	Presentar ilustraciones	Orden o relación temporal	
<ul style="list-style-type: none"> - A menudo - Al contrario - Aunque - Brevemente - Con todo - En lugar de - En vez de - Lo cierto es que - Mientras que - Pero - A saber - A veces - Puesto que - Resulta claro - Se explica - En cambio - Con tal que - De ahí que - Esto es - Es evidente - Mas bien - Ni siquiera - Porque - Se entiende - Se tiene que - Sin embargo - Sucede pues - A pesar de - Además - Al revés - Asimismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa que - Sobre la base de también - Al mismo tiempo - Antes que - Así se ha verificado - Aun cuando - Casi siempre - De allí pues, que - Dentro de este marco - Dicho de otro modo - En adelante - En la medida que - Por un lado por otra parte - En otra perspectiva - A pesar de que - Cabe considerar por otra parte - De la misma manera - En ese orden de ideas - En resumidas cuentas - De manera tal que - Por el contrario - Visto de otra forma - Por lo demás - Por el contrario - Se quiere - En consecuencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Así que - Dado que - De nuevo - De este modo - Desde luego - E incluso - En realidad - En todo caso - En fin - En resumen - Es decir - Excepto - Se precisara antes que nada - Después de todo - Por regla general - Evidentemente - Generalmente - Efectivamente - En contraste - De otro modo - De modo que - En lo esencial - En relación a ello - Es por ello que - La mayoría de - Es decir - Excepto - Igualmente - Mas aun - Otra vez 	<ul style="list-style-type: none"> - Así, - Así pues - Al final - De acuerdo con - De esta manera - De este modo - En consecuencia - En conclusión - De ahí que - Es por ello que - En este sentido - Finalmente - Para concluir - Para terminar - Por lo tanto - Por esta razón - Por consiguiente - Se podría resumir 	<ul style="list-style-type: none"> - A continuación - A Titulo ilustrativo - Como sigue - Como puede verse - En seguida - Ilustrativamente - La (el) siguiente - Para ilustrar - Para demostrar - Seguidamente 	<ul style="list-style-type: none"> - Al principio - Antes - Actualmente - Ahora tiempo - Al comienzo - Al mismo tiempo - Anteriormente - Con anterioridad - Después - Después de - Entonces - En una primera etapa - En la actualidad - En estos momentos - En otros tiempos - En el pasado - En el presente - En el futuro - En primer términos - En primer lugar - En conclusión - En resumen - En este orden 	<ul style="list-style-type: none"> - En este momento - Finalmente - Inmediatamente - Luego - Mas tarde - Mientras tanto - Posteriormente - Primero - Primeramente - Por ultimo - Para empezar - Para comenzar - Seguidamente - Siguiendo la idea - Siguiendo este orden

IV.- PARTE
ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DEL
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

MODELO PARA LA DIAGRAMACIÓN DE LAS PÁGINAS PRELIMINARES

Páginas Preliminares

Son todas aquellas ubicadas entre la Carátula y la introducción. (Portada, Aceptación de Tutor, Dedicatoria, Agradecimiento, Índices y el Resumen).

Carátula (Cartón Externo)

Es una página que tiene características especiales en ella se indican los siguientes aspectos.

- República Bolivariana de Venezuela
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.
- Institución: El encabezado de la institución se centrara en la parte superior de la página.
- Título: Identificación del título del trabajo este debe ser en letra mayúscula, centrada, negrilla, en forma de pirámide invertida y con un máximo de 30 palabras.
- Se debe colocar el requisito por el cual se presenta el Trabajo Especial de Grado. (Trabajo especial de grado para optar al título de técnico superior Universitario en la especialidad de Administración de empresas)
- Identificación del Autor: Se comienza por el nombre y luego el Apellido y en la línea siguiente la Cedula de Identidad.
- Nivel de formación Académica del Tutor abreviado (Lic., Ing., Msc) Nombre y Apellido del Tutor (en caso que requiera 2 tutores se debe colocar los dos).
- Ciudad, Mes y Año en la Parte Inferior Centrada.
- Todos los interlineados en la portada serán sencillos, tanto en el Encabezado, Título y datos de identificación.
- El encabezado y el título van en negrita.

A continuación el modelo de cómo presentar la carátula

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
EXTENSIÓN MARACAY**

**TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE
GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL**

(Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Técnico Superior Universitario en la
Especialidad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)

Autor (a): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.I.: XX.XXX.XXX
Tutor (a): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Maracay, (Mes) de (Año)

Portada (Igual a la Carátula)

Es una página que tiene características especiales en ella se indican los siguientes aspectos.

- Republica Bolivariana de Venezuela .
- Ministerio Del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.
- Institución: El encabezado de la institución se centrara en la parte superior de la página.
- Título: Identificación del título del trabajo este debe ser en letra mayúscula, centrada, negrilla, en forma de pirámide invertida y con un máximo de 30 palabras.
- Se debe colocar el requisito por el cual se presenta el Trabajo Especial de Grado. (Trabajo especial de grado para optar al titulo de técnico superior Universitario en la especialidad de Administración de empresas).
- Identificación del Autor: Se comienza por el nombre y luego el Apellido y en la línea siguiente la Cedula de Identidad.
- Nivel de formación Académica del Tutor abreviado (Lic., Ing., Msc) Nombre y Apellido del Tutor (en caso que requiera 2 tutores se debe colocar los dos).
- Ciudad, Mes y Año en la Parte Inferior Centrada.
- Todos los interlineados en la portada serán sencillos, tanto en el Encabezado, Título y datos de identificación.
- El encabezado y el titulo van en negrita.

A continuación el modelo de cómo presentar la carátula

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
EXTENSIÓN MARACAY**

**TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE
GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL**

(Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Técnico Superior Universitario en la
Especialidad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)

Autor (a): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.I.: XX.XXX.XXX
Tutor (a): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Maracay, (Mes) de (Año)

Acta de Aceptación del Tutor

Consiste en la aprobación del tutor (en caso requiera 2 tutores deben ser firmadas por ambos) que el Trabajo Especial de Grado cumple con los requisitos y méritos suficientes para la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe. A continuación un modelo de carta de Aceptación del Tutor.

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado titulado **Aquí Va El Título Del Trabajo Especial De Grado Entregado En La Coordinación** presentado(a) por el(la) ciudadano(a) _____, para optar al Título de Técnico Superior Universitario en la Especialidad de **Especialidad Que Se Curso En La Institución** considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos(a) a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Maracay a los __ días del mes de _____ de _____.

(Firma)

(Nombre y Apellido)

CI: xxxxxxxx

(Tutor)

Páginas de Dedicatoria y Agradecimiento

Son páginas opcionales y se incluyen al juicio del autor, se redacta en lenguaje sencillo, de manera objetiva, breve y cada una en página aparte.

Dedicatoria (Opcional)

Se mencionan las personas e institución a quienes se desea honrar con el trabajo.

Agradecimiento (Opcional)

Se utiliza para mencionar la colaboración, asesorías, orientaciones, asistencia técnica o financiera, apoyo de los profesores, personas e instituciones.

Índice General

Consiste en una relación de los títulos de los índices complementarios, los capítulos, y las secciones principales dentro de cada uno de ellos, las referencias los anexos expuestos en el mismo orden y escritos tal como aparecen en el trabajo. A continuación un esquema referencial para el índice general

ÍNDICE GENERAL

ACEPTACIÓN DEL TUTOR
DEDICATORIA (OPCIONAL)
AGRADECIMIENTO (OPCIONAL)
LISTA DE CUADROS O TABLAS (SI AMERITA)
LISTA DE GRÁFICOS (SI AMERITA)
LISTA DE FIGURAS (SI AMERITA)
RESUMEN
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULOS

I. EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema
Objetivos de la Investigación
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Justificación de la Investigación
Alcance de Investigación

II. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Empresa
 Reseña Histórica de la Organización
 Misión
 Visión
 Organigrama Estructural
Antecedentes de la Investigación
Bases Teóricas (Se mencionan las Teorías o Modelos, que dan sustento Teórico al estudio)
Bases Legales (En caso de que existan, se transcribirán los artículos de las leyes y normas que constituyen el Marco Legal)

III. ABORDAJE METODOLÓGICO

Diseño, Tipo, Nivel de la Investigación
Población y Muestra
 Población
 Muestra

Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos
Fases de la Investigación (Procedimiento Metodológico (Describir las actividades realizadas en cada una de las fases de la Investigación)
Técnicas de Análisis e interpretación de los Resultados (Se describen las técnicas estadísticas o de tipo cualitativa utilizadas para el procesamiento de los datos y la información recabada en la investigación).
Operacionalización de Variables

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Presentación de los Resultados.
Diagnostico que Sustenta la Propuesta.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones
Recomendaciones

VI. PROPUESTA (Opcional. Depende del tipo de Investigación)

Presentación.
Justificación
Objetivos de la Propuesta
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Estructura de la Propuesta
Factibilidad de la Propuesta
 Factibilidad Técnica
 Factibilidad Operativa
 Factibilidad Económica
 Factibilidad Humanal, Otras.
Análisis Costos de la Propuesta
Análisis de los fondos necesarios para el desarrollo de la Propuesta
Representación Gráfica del Análisis de Costo. (Interpretación)

REFERENCIAS

ANEXOS

A.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
B.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Listas de Cuadros, Gráficos y Figuras

Se incluirán cuando el trabajo lo amerite, consiste en la relación del número, título y el número de la página donde aparecen cada lista en una hoja por separado. A continuación modelo de la lista de cuadros, gráficos y figuras.

LISTA DE CUADROS

Cuadro	pp.
1 Titulo del cuadro tal cual se nombró en el proyecto	00
2 Titulo del cuadro tal cual se nombró en el proyecto	00
3 Titulo del cuadro tal cual se nombró en el proyecto	00
4 Titulo del cuadro tal cual se nombró en el proyecto	00
5 Titulo del cuadro tal cual se nombró en el proyecto	00

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico	pp.
1 Titulo del gráfico tal cual se nombró en el proyecto	00
2 Titulo del gráfico tal cual se nombró en el proyecto	00
3 Titulo del gráfico tal cual se nombró en el proyecto	00
4 Titulo del gráfico tal cual se nombró en el proyecto	00
5 Titulo del gráfico tal cual se nombró en el proyecto	00

LISTA DE FIGURAS

Figura	pp.
1 Titulo de la figura tal cual se nombró en el proyecto	00
2 Titulo de la figura tal cual se nombró en el proyecto	00
3 Titulo de la figura tal cual se nombró en el proyecto	00
4 Titulo de la figura tal cual se nombró en el proyecto	00
5 Titulo de la figura tal cual se nombró en el proyecto	00
6 Titulo de la figura tal cual se nombró en el proyecto	00

Resumen

La página del resumen tiene un encabezado igual al de la portada y luego el título (ambos elementos centrados) y el nombre del autor, tutores y año de presentación. Luego se ubica el texto del resumen, que debe incluir en un solo párrafo escrito a simple espaciado una descripción corta del tema desarrollado, del problema que se solucionó, el nombre de la metodología que se utilizó, los resultados obtenidos y las conclusiones que se alcanzaron. No debe exceder de trescientas (300) palabras.

En la parte inferior de esta página debe incluirse una línea de palabras claves o descriptores que servirán para orientar la búsqueda de investigadores posteriores que puedan interesarse en este trabajo, además deberá incluir la línea de investigación y el área temática en el cual se está realizando el estudio. Seguidamente se muestra un modelo del resumen.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
EXTENSIÓN MARACAY**

**TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE
GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL**

Autor (a): XXXXXXXXXXXX

Tutor (a): XXXXXXXXXXXX

Año: 2015

RESUMEN

La página del resumen tiene un encabezado igual al de la portada y luego el título (ambos elementos centrados) y el nombre del autor, tutores y año de presentación. Luego se ubica el texto del resumen, que debe incluir en un solo párrafo escrito a simple espaciado una descripción corta del tema desarrollado, del problema que se solucionó, el nombre de la metodología que se utilizó, los resultados obtenidos y las conclusiones que se alcanzaron. **No debe exceder de Trescientas (300) palabras.** En la parte inferior de esta página debe incluirse una línea de palabras claves o descriptores que servirán para orientar la búsqueda de investigadores posteriores que puedan interesarse en este trabajo, además deberá incluir la línea de investigación y el área temática en el cual se está realizando el estudio. La página del resumen tiene un encabezado igual al de la portada y luego el título (ambos elementos centrados) y el nombre del autor, tutores y año de presentación. Luego se ubica el texto del resumen, que debe incluir en un solo párrafo escrito a simple espaciado una descripción corta del tema desarrollado, del problema que se solucionó, el nombre de la metodología que se utilizó, los resultados obtenidos y las conclusiones que se alcanzaron. No debe exceder de trescientas (300) palabras. En la parte inferior de esta página debe incluirse una línea de palabras claves o descriptores que servirán para orientar la búsqueda de investigadores posteriores que puedan interesarse en este trabajo, además deberá incluir la línea de investigación y el área temática en el cual se está realizando el estudio

Descriptores o Palabras Clave: XXX, XXXXX, XXXXX.

Línea De Investigación: xxxxxxxx

Área Temática: xxxxxxxxxxxx

INTRODUCCIÓN

Consiste en la descripción de manera clara y sencilla del tema objeto de la investigación, así como explicaciones complementarias que permitan una mejor comprensión del trabajo. Breve exposición de la manera como fue planteado el tema en los subsiguientes capítulos que conforman el trabajo, sin adelantar las conclusiones a los que se llegan en el trabajo.

Todo proyecto de investigación, debe tener como una parte constitutiva y fundamental del mismo, un introducción. En esta es necesario presentar de manera clara y de forma resumida una visión general de lo que se trata en el estudio, es decir su contenido, a fin de facilitar su comprensión. Esta es una parte importante del proyecto de investigación, deberá elaborarse con cuidado especial.

La introducción, se debe considerar como un cuerpo aparte de las partes, secciones o capítulos constitutivos del proyecto de investigación. Según Balestrini (2002), señala que:

Esta es un sumario de los propósitos, organización y metodología que orientarán el sentido de la investigación propuesta. Por consiguiente, a partir de ésta, el lector, puede formarse una visión general de la importancia del tema objeto de investigación, alcance del área temática y estructura del proyecto. (p. 36)

La introducción debe contener los siguientes aspectos:

- De que se trata el tema.
- La importancia
- La justificación (el por qué hay que estudiarlo).
- Alcances y limitaciones (hasta donde llega la investigación y las dificultades para obtener la información).
- Finalidad de la investigación (el o los objetivos).
- La caracterización de la investigación y la estructura del trabajo (las secciones o capítulos en que esta dividido).

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

¿Qué se entiende por plantear un problema? Partiendo del siguiente criterio: Plantear un problema es caracterizarlo, definirlo, enmarcarlo teóricamente, sugerir propuestas de solución para ser demostradas, establecer unas fuentes de información y unos métodos para recoger y procesar dicha información. La caracterización o definición del problema conduce a otorgarle un título, en el cual de la manera más clara y denotativa se indiquen los elementos que le son esenciales.

El planteamiento del problema, es la estructuración de toda la investigación, de tal forma que uno de los componentes resulte parte de un todo y que ese todo forme un cuerpo que tenga lógica en la indagación. Se debe por lo tanto, sintetizar la cuestión proyectada para investigar, generalmente a través de una interrogante. Se va de lo general a lo particular.

En primer lugar, deberá revisarse si el problema es susceptible de resolverse mediante una investigación. Puede averiguarse sobre la significación del problema, es decir, si la solución representa un aporte importante al campo de estudio y si puede abrir nuevos caminos. Se aconseja además preguntarse en relación a la formulación de la investigación: ¿Es un problema nuevo o ya existen trabajos sobre él? En este caso, ¿Las soluciones son pertinentes?, ¿Está adecuadamente planteado el problema?, ¿Los términos están suficientemente definidos?, ¿Vale la pena emplear tiempo y esfuerzo en la solución, aunque ésta sea provisional?

El planteamiento del problema, parte de la identificación del problema objeto de la investigación, en términos concretos y explícitos con la descripción de los síntomas (variables dependientes) que se observan y son relevantes, relacionándolos con las causas que los producen (Variables independientes). Para lograrlo se debe precisar el fenómeno a investigar, el ámbito espacial donde se

produce, el ámbito temporal donde se ubica y los sujetos concretos involucrados en el fenómeno a estudiar, posibles consecuencias y alternativas a implementar para resolver la situación.

Una vez realizado el planteamiento es necesario concretar el problema mediante la elaboración de una pregunta que define exactamente cuál es el problema a resolver por el investigador. Esta pregunta debe ser clara y concreta de un solo problema de investigación y no debe llevar al observador a responderla con una simple respuesta afirmativa o negativa. En tal sentido se recomienda redactarla en términos de efecto, consecuencia, incidencia entre otros.

Como ayuda para definir el problema se plantean las siguientes preguntas que el estudiante investigador debe responder:

- ¿Cuál es el tema?
- ¿Qué situación me preocupa? (Esto permite identificar el problema).
- ¿Qué te propones hacer? (Conduce hacia la formulación del problema)
- ¿Por qué lo plantea? (La respuesta relaciona el planteamiento con la realidad de las observaciones y con los antecedentes de la investigación).
- ¿Cómo? (Define las estrategias de investigación que se aplicará)
- ¿Dónde? (Define el lugar)
- ¿Cuándo? (Precisa el lapso en que se define el problema)

Objetivos de la investigación

Es el propósito de la investigación. Responde a la pregunta: ¿Para qué?, ¿Qué se busca con la investigación? ¿Qué quiero hacer?, Lo que se quiere lograr; por lo tanto deben ser posibles de lograr o conseguir. Para la formulación se debe tener en cuenta: el tiempo disponible para realizar la investigación, los recursos financieros necesarios, los recursos materiales indispensables, los recursos humanos, la accesibilidad a la información requerida y el dominio de los recursos técnicos adecuados y pertinentes para lograr la investigación.

Los objetivos deben redactarse con verbos en infinitivo que se puedan evaluar, verificar, refutar en un momento dado. Estos varían de acuerdo a la investigación y orientan los aspectos contemplados en el estudio. La redacción debe ser clara y precisa, ¿Son coherentes entre sí y con el tema a tratar? ¿Están operacionalizados? ¿Son alcanzables en la realidad?

Existen muchos criterios para la creación de los objetivos. Para su redacción, Mathieny y Rahmlow (1983), recomiendan emplear una oración simple y directa, que especifique la acción a realizar, ya que según los autores citados las frases largas tienden a generar confusión respecto al objetivo general. Pudiendo contener más de uno, implícitos en la redacción. También recomiendan evitar las inclusiones o aclaratorias, paréntesis o anexos que quedan indeterminados:

Modelo de redacción de un objetivo en forma incorrecta:

- Realizar un estudio de las enfermedades (parasitarias, respiratorias, virales, etc.) de los niños del barrio 23 de enero.

Modelo de redacción de un objetivo en forma correcta:

- Realizar un estudio de las enfermedades parasitarias, respiratorias y virales de los niños del Barrio 23 de enero de Caracas.

Objetivo General

El objetivo general debe estar en plena coherencia con las interrogantes y con el título de la investigación, porque representa la finalidad máxima que se persigue a través del estudio, el verbo debe ir en infinitivo. Debe centrar la concepción de la investigación como un fin, mientras que los objetivos específicos señalan los aspectos o etapas que deben cubrirse para alcanzar el objetivo general.

Cuadro 2 Verbos para los objetivos generales

Verbos para los objetivos generales				
Analizar	Compilar	Definir	Diagnosticar	Formular
Calcular	Concretar	Demostrar	Discriminar	Fundamentar
Categorizar	Contrastar	Desarrollar	Diseñar	Generar
Comparar	Crear	Describir	Efectuar	Identificar
Enumerar	Inferir	Relatar	Presentar	Tasar
Establecer	Mostrar	Replicar	Probar	Trazar
Evaluar	Orientar	Reproducir	Producir	Valuar
Explicar	Oponer	Revelar	Proponer	
Examinar	Reconstruir	Planear	Situat	

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos establecen en términos mucho más operativos el logro de aquellos aspectos concretos, conducen a la obtención del objetivo general. Deben redactarse en orden metodológico y consecutivamente. Marcan pautas para el desarrollo del Marco Teórico y orientan en la selección del tipo y diseño metodológico. No existe un número limitado para formular objetivos específicos, sin embargo, se sugiere como mínimo se deben formular al menos tres (03) para los trabajos tipo análisis y (04) para las propuestas siendo el cuarto objetivo el desarrollo de la misma, ya que son los que van a delimitar, guiar y precisar los alcances de la investigación. En caso que el planteamiento de problema tenga varias interrogantes los objetivos específicos deben estar alineados con las mismas. La redacción del verbo debe ir en infinitivo y solo debe aparecer uno por objetivo. Tal como:

- a. Redactar los objetivos en infinitivo en la investigación

- b. Levantar la información de acuerdo al problema.
- c. Brindar las propuestas de la investigación.

Cuadro 3
Lista de verbos para la redacción de objetivos específicos

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI
Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
Adquirir	Combinar	Aplicar	Analizar	Armar	Adoptar
Combinar	Convertir	Adaptar	Asociar	Bosquejar	Completar
Completar	Colocar	Apoyar	Categorizar	Concebir	Confirmar
Computar	Dar	Caracterizar	Clasificar	Condensar	Comprobar
Describir	Diagramar	Confeccionar	Catalogar	Citar	Calcular
Escoger	Especificar	Calcular	Distintuir	Construir	Calificar
Enunciar	Comentar	Demstrar	Discriminar	Concluir	Comparar
Enumerar	Expresar	Ejecutar	Detectar	Combinar	Criticar
Formular	Exponer	Ensayar	Desarmar	Derivar	Constatar
Identificar	Explicar	Ejercitar	Descifrar	Deducir	Cambiar
Indicar	Extrapolar	Experimentar	Descomponer	Definir	Chequear
Informar	Interpolar	Hacer	Descubrir	Diseñar	Decidir
Multiplicar	Modificar	Localizar	Desmenuzar	Dibujar	Defender
Nombrar	Organizar	Mostrar	Desglosar	Elaborar	Determinar
Narrar	Parear	Operar	Diferenciar	Fabricar	Escoger
Nominar	Relacionar	Obtener	Dividir	Formular	Elegir
Pronunciar	Revisar	Probar	Examinar	Generalizar	Evaluar
Preparar	Reafirmar	Practicar	Estudiar	Inferir	Juzgar
Rotular	Reproducir	Presentar	Establecer	Inducir	Medir
Recopilar	Sustituir	Realizar	Extraer	Integrar	Opinar
Recalcar	Traducir	Transformar	Hallar	Preparar	Sancionar
Retener	Trasladar	Reducir	Jerarquizar	Precisar	
Registrar		Replantear	Ordenar	Proponer	
Señalar		Tabular	Razonar	Reconstruir	
Reunir		Ubicar	Operar	Resumir	
		Utilizar	Seleccionar	Reestructurar	
		Verificar		Sintetizar	
				Ilustrar	

Fuente: APA (2005)

Justificación de la Investigación

Una vez que se ha seleccionado el tema de investigación, definido por el planteamiento del problema, se debe indicar las motivaciones que llevan al investigador a desarrollar el proyecto. Para ello se debe responder a la pregunta de: ¿Por qué se Investiga?

Debe exponerse las razones que conllevan a la investigación causas, aportes y beneficiarios. Estas se sustentan señalando los siguientes aspectos:

- **La conveniencia:** aportes que genera.
- **La relevancia:** trascendencia social y proyección en el tiempo y en el espacio.
- **Las implicaciones practicas** ¿ayudaran a resolver algún problema practico o tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas?
- **Valor teórico:** si la investigación aportará información complementaria al conocimiento existente del tema.
- **Utilidad metodológica:** si contribuirá a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos o a la definición de nuevos conceptos.
- **La pertinencia social,** institucional u otro ente sobre el cual tenga incidencia directa e indirecta.

Alcance

El alcance o delimitación de la investigación tiene características de evaluar la investigación: lo que se hará en la misma y hasta donde se realizará. Representa la proyección de la investigación. Es por ello que es importante determinar aquí que es lo que se va a investigar (objetivo general), población y resultados. Lugar o espacio donde se llevará a cabo la investigación. Se define la aplicabilidad de las derivaciones o consecuencia de la investigación.

Limitaciones

En este se describen los posibles impedimentos, barreras, obstáculos y restricciones que pudieran obstruir la investigación en cualquier momento o espacio. No se consideran limitaciones el tiempo, las condiciones económicas y las fuentes de información.

Operacionalización de Variables

Luego de identificadas y definidas conceptualmente las variables se proceden a operacionalizarlas. Se trata de descomponer o desglosar cada una de las variables en los aspectos que la componen, a fin de facilitar la recolección de los datos necesarios. La primera tarea consiste en descomponer la variable en las dimensiones o sea los aspectos o elementos que constituyen los rasgos característicos de la variable.

Estas dimensiones se descomponen en indicadores y en subindicadores, de ser necesario. Un indicador es un referente concreto, tangible, cuya presencia en la realidad que se estudia revela la presencia de la dimensión de la cual se desprende y por ende de la variable en estudio. Son los aspectos más concretos que definen una dimensión.

Los indicadores se pueden extraer del objetivo general o de los objetivos específicos y pueden medirse mediante índices o investigarse por ítems o preguntas que se incluyen en los instrumentos que se diseñan para la recopilación de la información.

Nota: “El cuadro de Operacionalización de Variables aun cuando se elabora en el Capítulo I se ubica al Final del Capítulo III”.

Cuadro 4

Cuadro N° X: Operacionalización de las Variables

Objetivo General: Diagnosticar las necesidades de capacitación de los Docentes de Educación Básica de acuerdo con las competencias exigidos por el currículo básico nacional.

Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos Recolección de Datos
Diagnosticar las necesidades de capacitación de los docentes que desempeñan sus funciones en las escuelas básicas en el proceso de enseñanza	Necesidades de capacitación	Nivel de formación	- Título académico - Estudios profesionales que realiza actualmente - Experiencia actualiza	1, 2 3 4	C U E S T I O N A R I O
		Actualización	- Participación en eventos académicos y científicos - Realización de cursos talleres - cursos realizados actualmente	5 6 7	
		Capacitación docente	- aspectos en los cuales se requiere capacitación docente	8	
Analizar el desempeño del docente en cuanto a las funciones y tareas que cumple de acuerdo con lo establecido como competencia en el currículo básico	Desempeño del docente en cuanto a las funciones y tareas	Competencias en la función del orientador	- ayuda a los estudiantes en el conocimiento de si mismo - motiva en un ambiente de libertad	9 10	
		Competencias en la función de administrador	- asiste a reuniones - entrega recaudos a tiempo	11 12	
		Competencias en función de planificador	- propone actividades con base a las necesidades - participan los estudiantes en el plan de evaluación	13 y 14 15 y 16	
		Competencias en función de evaluador	- acepta opinión de los estudiantes en el plan de evaluación	17 y 18	
		Competencias en función de facilitador	- utiliza estrategias actualizadas	19 y 20	

Nota: el cuadro de Operacionalización de Variables va en forma Horizontal y en una sola Hoja y se ubica al Final del Capítulo III".

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Constituye las bases sobre las cuales se sustenta la investigación. Allí se exponen los conceptos, constructos, categorías, interrogantes, resultados y conclusiones, producto de otras investigaciones empíricas y teóricas. De allí que, los profesores de metodología de la investigación, siempre resalta la siguiente afirmación: una de las formas más sencillas de economizar esfuerzos en una investigación es el repaso y reconstrucción del trabajo ya realizado por otros. La tarea consiste en revisar todo el material disponible, es decir la llamada revisión de la literatura como procedimiento para la formulación de estudios exploratorios de de otros tipos.

Es importante señalar en el trabajo de investigación la estrecha relación entre la teoría, el proceso de investigación, la realidad y el entorno. La investigación sirve para iniciar una teoría nueva, reformar una existente o simplemente definir con más claridad, conceptos o variables ya existentes.

El Marco Referencial cumple las siguientes funciones:

1. Ayuda a prevenir errores que se han cometido en otros estudios.
2. Orienta sobre cómo habrá de llevarse a cabo el estudio
3. Inspira nuevas Líneas y Áreas de investigación.
4. Provee de un Marco de Referencia para interpretar los resultados del estudio.

Etapas para la elaboración del marco referencial:

- Esquematización
- Detección de la información durante el arqueo bibliográfico
- Obtención del material contentivo de la información de interés
- Consulta de cada fuente
- Construcción del texto con la información obtenida más los aportes propios derivados del análisis.

Antecedentes de la Empresa

Se realiza una breve reseña histórica de la empresa, institución u organización, donde se va a realizar la investigación, abarcando misión, visión, valores organizacionales, estructura organizativa, fecha de inicio, haciendo hincapiés en la evolución o desarrollo (Trayectoria de la organización), entre otros.

Antecedentes de la Investigación

Representan a los estudios previos vinculados con el tema a través de alguno de sus elementos teóricos, técnicos, metodológicos o de otra naturaleza que constituya una contribución o complemento para la investigación.

Se deben referir todos los posibles autores, trabajos, estudios, tesis, monografías, publicaciones impresas en los distintos medios existentes, parecidos o a fin al tema que se quiere desarrollar o en el que se puede apoyar en virtud de su fundamentación, resultados y metodología.

Es oportuno recordar que la citación de los antecedentes se puede elaborar con base en fechas y/o cronogramas de otros trabajos realizados, pero es indispensable citar la fuente de consulta. De cada una de las investigaciones deberá seleccionar un mínimo de cinco (5) indicando, el apellido del autor, el año de la presentación, el título del Trabajo Especial de Grado que debe ir en negrita, institución a la cual pertenece la investigación, propósito de la realización, contenido o en que consiste la investigación, metodología utilizada, que concluyó el autor. El investigador debe adicionar los comentarios al respecto en función del tema investigado y de los aportes de ese trabajo a la investigación.

Es importante que los antecedentes citados tengan una fecha reciente (mínimo de 4 años) de publicación con respecto a la fecha de preparación del trabajo, deberán ser ordenados desde la fecha más reciente a la más antigua, de coincidir la misma fecha se realizará por orden alfabético.

Modelo de cómo debe presentarse un antecedente

Andrades (2006). **El cuento como estrategia didáctica para la adquisición de la lectura y la escritura en el niño de edad inicial del preescolar abierto “año internacional del niño” del sector 6 de caña de azúcar, de Maracay estado Aragua.** UPEL. Trabajo Especial de Grado para optar al título de TSU en XXXXXXXX. El presente estudio tuvo como objetivo xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. Se encuentra enmarcado dentro de la modalidad de proyecto factible apoyada en una investigación de campo de tipo descriptiva, con basamento documental y un nivel descriptivo, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental. Se utilizo como técnica XXXXXXXXXX y como Instrumento el XXXXXXXXXX, el cual ha sido estructurado por XXXXXXXXXX preguntas. Los resultados obtenidos a través del análisis permitieron como conclusión XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Se considero pertinente la manera como fue estructurada la investigación y al mismo tiempo representa un aporte xxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

Bases Teóricas

En este punto se condensará todo lo pertinente a la literatura que se tiene sobre el tema a investigar. Debe ser una búsqueda detallada y concreta donde el tema y la temática del objeto a investigar tengan un soporte teórico, que se pueda debatir, ampliar, conceptualizar y concluir. Ningún trabajo de investigación debe privarse de un fundamento, marco teórico o de referencia, ya que permite precisar y organizar los elementos contenidos en la descripción del problema, de tal forma que puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas.

Estos fundamentos teóricos permiten presentar una serie de enfoques o criterios desarrollados por autores, que forman un cuerpo unitario y no simplemente un conjunto arbitrario de definiciones. Es necesario, se perciba con gran claridad el enfoque, análisis y posición del investigador.

En este aspecto se debe hacer énfasis en que la estructura principal para desarrollar estas bases debe ser la tabla de variables, prestando mayor atención en los indicadores ya que así se podrá tener sustento teórico relacionado con le problemática a investigar.

En este punto el investigador debe redactar un breve concepto o consideración particular con respecto al indicador, luego procederá a sustentarlo teóricamente con al menos dos autores (enfocados o relacionados con el tema a investigar). Es válido que el investigador incorpore mas elementos si con ello contribuye a la ampliación del concepto (esquemas, tipos tendencias, entre otros).

Modelo para presentar las bases Teóricas:

Gerencia: Considerar el uso eficiente de los recursos será la base para que todo proceso planificado se cumpla de manera tal que los objetivos sean alcanzados con el menor esfuerzo posible.

Gerencia Robbins (2009) este autor define gerencia como “el proceso por el cual los subordinados comparten un grado significativo del poder de tomar decisiones con sus superiores inmediatos”.

Gerencia Smith (2002) afirma que la gerencia es “el uso eficiente de los recursos considerando la capacidad de los elementos involucrados para el cumplimiento de los objetivos trazados en la planificación”.

Después de colocar la base teórica el investigador podrá incorporar elementos adicionales relacionados con la misma de manera de ampliar dicho concepto.

Bases Legales

Aquí se hace referencia a toda aquella normativa legal vigente sobre la cual se apoya la investigación, que va desde la constitución nacional, leyes orgánicas y sus reglamentos, decretos presidenciales, normas, acuerdos y convenios nacionales e internacionales, resoluciones y normas internas de la institución o empresa para la que se realiza la investigación.

Algunos trabajos de investigación ameritan apoyarse en instrumentos legales, para el cual se debe seguir el siguiente orden (según la categoría de importancia o pirámide de kelsen): La Constitución, Convenios Internacionales, Leyes, reglamentos, Códigos, Normas, entre otros, para el cabal desarrollo; es bajo este subtítulo que se incluirán los mismos, para la redacción se señalará el documento de donde se extrae el basamento legal, se cita textualmente el artículo o numeral

extraído. Para el caso de Normas Covenin, puede utilizarse el parafraseo. Al presentarse bases legales el investigador debe indicar brevemente la relación del basamento legal indicando con la investigación que se lleva a cabo, lo cual debe hacerse, al término de cada uno de los basamentos expresados.

Modelo para presentar las bases legales:

La presente investigación se sustenta legalmente en la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2000), en el **Artículo 1°**, establece: Esta Ley tiene por objeto garantizar a todos los niños y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

Lo anterior indica que el Estado debe garantizar una atención integral de los niños, niñas y adolescentes desde que han sido concebidos, ya que estos son el recurso humano que garantizará el desarrollo del país.

El Artículo 5, sobre Obligaciones Generales de la Familia. La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños, adolescentes el ejercicio, disfrute pleno, efectivo de los derechos, garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado; desarrollo y educación integral de los hijos.

El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones las responsabilidades y obligaciones.

CAPÍTULO III

ABORDAJE METODOLÓGICO

En el abordaje metodológico se deberán presentar el conjunto de métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos que permitirán obtener la información requerida en la investigación propuesta. El fin esencial del mismo es el de situar en el lenguaje del estudio los métodos e instrumentos que se emplearan, desde la ubicación acerca del tipo de investigación, diseño, población, muestra, los instrumentos y técnicas de recolección de datos, hasta la codificación, análisis y presentación de los resultados. De esta manera se proporcionara al lector una información detallada acerca de cómo se realizará la investigación, cabe resaltar que los aspectos mencionados anteriormente deben ir sustentados bibliográficamente.

Diseño, Tipo, Nivel y Modalidad de la Investigación

En este punto se debe indicar primero el tipo de investigación seleccionada, la cual debe ser definida y justificada por el investigador; luego se debe indicar el nivel de estudio considerado para el desarrollo, que también deberá definirse y justificarse. El estudio puede estar orientado hacia un tipo de investigación de campo, proyecto factible o proyecto especial.

A continuación se presenta un esquema resumen donde se clasifican el diseño, tipo y modalidad de la investigación.

¿Qué se propone?

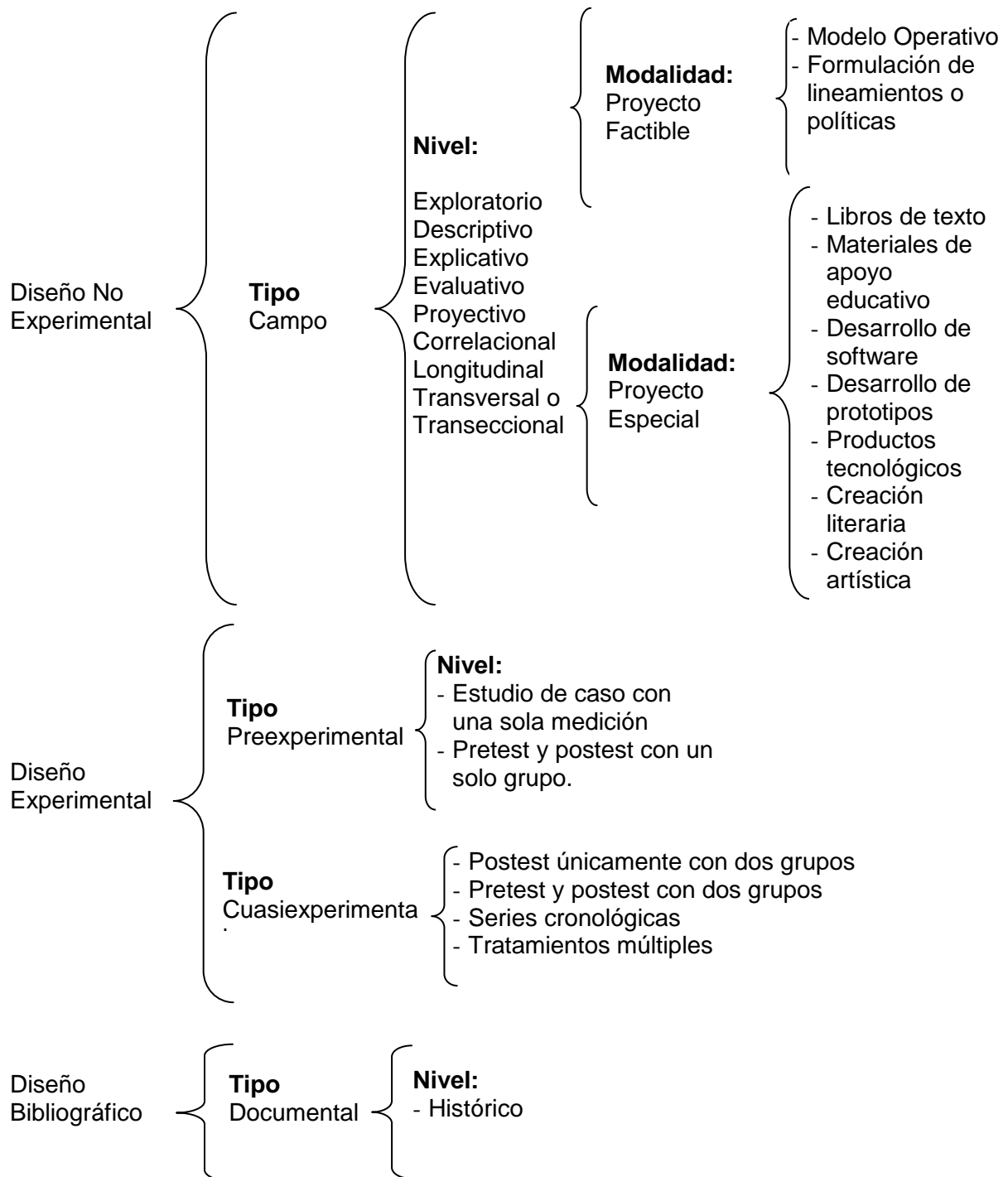


Figura 1. Diseño tipo modalidad de la investigación. (Fuente: Rodríguez (2001). Estrategias para realizar proyectos de Investigación).

Clasificación de la Investigación

Al plantearse la realización de un trabajo de investigación en cualquiera de sus modalidades, se debe tener claro las características de dicho trabajo de acuerdo al propósito y a los parámetros que lo delimitaran. De acuerdo con esto, la identificación del estudio consistirá en caracterizar la investigación utilizando los criterios de los cuales se tomaran los más generalizados referidos por diferentes autores como: Arias (1999), UPEL (2007), Sierra (1992), Salinas (1985), entre otros, según los cuales se puede clasificar la investigación dentro de los siguientes términos

Según propósito o razón: Se refiere al tipo de ciencia a que corresponde la investigación pudiendo estar dentro de dos modalidades.

- **Pura o básica:** de planteamientos abstractos y teóricos generales que no resuelve problemas inmediatos pero que sirven de base para otras ciencias.
- **Aplicada o utilitaria:** con planteamientos concretos orientados a resolver problemas reales inmediatos.

Según nivel de conocimiento: esta relacionado con la profundidad del estudio:

- **Exploratorio:** busca obtener conocimiento en un tema poco estudiado o que no ha sido abordado antes, permite familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos-
- **Descriptiva:** analiza en detalle las características de un hecho, fenómeno, objeto o técnica. Busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o fenómenos, los cuales son estudiados de manera independiente para luego integrar el conocimiento obtenido en una interpretación general.
- **Correlacional:** mide el grado o relación que existente entre dos o más variables estudiadas en un mismo concepto. La correlación puede ser positiva o negativa dependiendo de la tendencia de las variables. Tiene un valor explicativo, aunque parcial (las correlaciones son generalmente planteamientos estadísticos)

- **Explicativa:** va mas allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre estos. Esta dirigido a responder las causas de los eventos físicos o sociales (causa-efecto).

Según la estrategia empleada por el investigador: tiene que ver con el modelo de diseño metodológico para la obtención de los datos, el cual puede ser:

- **Documental:** se basa en la obtención de análisis de datos proveniente de material impreso y es realizada en nivel de cuarto y quinto nivel de educación.
- **De Campo:** Es el análisis sistemático de problemas en la realidad donde se suceden con el propósito de describirlo, interpretarlo, entender la naturaleza y factores que lo componen, explicar las causas y consecuencias, o predecir la ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquier paradigma o enfoque de investigación conocido. Los datos fundamentales son recogidos directamente de la realidad es decir a partir de datos originales o primarios. Aunque se pueden utilizar datos censales que sean tomados directamente de la realidad.
 - *Según los objetivos que persiga una investigación de campo puede ser de carácter* Exploratorio, Descriptivo, Interpretativo, Reflexivo crítico, Explicativo o Evaluativo, dependiendo de la profundidad del mismo.
 - *Pueden ser de Tipo:* Experimental, Cuasi-experimental o Expostfacto; Estudio etnográfico, Investigación-Acción, Investigación participante, Estudios de costo-beneficio y de costo-efectividad; entre muchos otros tipos de estudios de campo existentes.

Según su alcance:

- Temporal
- Transversal o Seccional
- Longitudinal

Proyecto Factible

Es la investigación, elaboración y desarrollo de la propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales. Puede relacionarse con la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El Trabajo debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o ambos tipos.

Proyectos Especiales

Los Proyectos Especiales son trabajos de investigación que lleven a la realización de creaciones tangibles, susceptibles de ser utilizadas como solución a problemas demostrados o que correspondan a necesidades e intereses de tipo cultural. Se incluye en esta categoría el desarrollo de Software, prototipos y de productos tecnológicos en general, como también las creaciones literarias y artísticas.

Población y Muestra

Población

Es parte del universo a estudiar. Es la Totalidad del fenómeno en estudio. Se refiere al conjunto de elementos que va a ser objeto de estudio o grupo de personas, entidades, instituciones, sobre quienes tendrán efecto los resultados y las conclusiones.

Población censal:

Es la totalidad de los elementos a ser estudiados estadísticamente, su consideración dependerá del volumen de los mismos y de la posibilidad de estudio por parte del investigador.

Muestra

Es la parte representativa de la población que se estudia. También puede definirse como una parte reducida del todo, la cual sirve para describir las principales características. Las muestras son unidades representativas del universo o población a estudiar, para ello deben considerarse los siguientes parámetros contemplados en el cuadro 5:

Cuadro 5
Parámetros para la Muestra

Población	Muestra
Mínimo 5 - 15	Censal
16 – 40	Se toman 10 Personas
Mayor o igual a 41	25 % de la Población

Tipos de muestreo:

Aleatorio:

Consiste en asignar un número a todos y cada uno de los elementos en estudio, puede ser aplicado a poblaciones con un número significativo de elementos.

Sistemático:

Consiste en la selección de las unidades de muestreo de acuerdo a un número fijo k , es decir se elige una unidad cada k veces.

Estratificado:

Consiste en la proporcionalidad de elementos muestrales en la población.

Conglomerado:

Consiste en la división de manera natural de la población.

El muestreo puede definirse tomando los criterios de la estadística descriptiva tales como se puede apreciar en el cuadro 6, que se presenta en la página siguiente:

Cuadro 6
Tipos de Muestreo

Muestreo Probabilístico				
Aleatorio	Sistemático	Estratificado		Conglomerado
Procedimiento	Procedimiento	Proporcional	No proporcional	Procedimiento
1. Lista completa del universo. 2. Asignar un número a cada individuo 3. Seleccionar la muestra a través de una tabla de números aleatorios.	1. Lista completa del universo. 2. Selección del primer individuo a través de una tabla de números aleatorios 3. Selección de cada décimo individuo a partir del primer seleccionado. (p. ej. Cada 10 individuos)	1. División del universo en estratos homogéneos 2. Selección aleatoria de los individuos dentro de cada estrato 3. Los tamaños de la muestra dentro de cada estrato son proporcionales.	1. División del universo en estratos homogéneos. 2. Selección aleatoria de los individuos dentro de cada estrato. 3. Los tamaños de la muestra dentro de cada estrato dependen de las necesidades.	1. División del universo en distintos grupo o por conglomerados. 2. Selección del conglomerado que constituirá la muestra. 3. Selección aleatoria de los individuos dentro de cada conglomerado.
Muestreo no probabilístico				
Casual	Intencional	Cuotas		
Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento		
Entrevista de individuos en forma casual (p. ej. Los que pasan por cierta calle)	Selección del individuo a entrevistar según criterio (p. ej. Los dueños de determinado automóvil)	Cada entrevistador debe encuestar un cierto número de individuos dentro de cada categoría. (p. Ej. Hombres y mujeres)		

Fuente: Rodríguez (2001). Estrategias para realizar proyectos de Investigación.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Es la parte operativa del diseño de investigación. Hace relación al procedimiento, condiciones y lugar de la recolección de datos. Una vez seleccionado el tipo de investigación y la muestra de acuerdo con el problema de estudio, la siguiente etapa consiste en recolectar los datos pertinentes de las variables. En toda investigación se aplica por lo menos un instrumento para medir las variables contenidas en el problema. La recolección de los datos implica tres (3) actividades estrechamente relacionadas entre sí:

1. La selección de un instrumento de medición, éste debe ser válido y confiable.
2. La aplicación del instrumento, se refiere a la observación y medición de las variables que son de interés para el estudio.
3. La preparación de las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente (denominada codificación de datos).

Para la elaboración del instrumento es imprescindible haber realizado la operacionalización de las variables. El instrumento debe estar directamente relacionado con los indicadores de cada una de las variables consideradas y adecuado a las características de las mismas.

Los instrumentos derivan de las técnicas de medición, cada una se adapta a determinadas circunstancias o características tanto de la población o muestra como de las variables en estudio, por lo tanto, es necesario que el investigador recurra a las fuentes de metodología y examine las ventajas y desventajas de cada una para que la selección de la técnica y del instrumento de medición sea la más adecuada para el desarrollo de la investigación. A continuación se presentan algunas de las técnicas e instrumentos que permiten recoger los datos (ver cuadro 6).

Cuadro 7
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

TÉCNICA	DEFINICIÓN	INSTRUMENTO
Observación	Es la capacidad del investigador de percibir, “ver” las cosas, los eventos, los fenómenos y cualquier situación problemática pero de manera sistemática, es decir, con método. Esta se puede clasificar en estructurada o no estructurada. (Méndez 2002)	Guía de observación Lista de chequeo Matriz de análisis (Dofa) Análisis de Discrepancia
Entrevista	Es un dialogo intencional orientado hacia unos objetivos. Es una conversación entre dos o mas personas, iniciado por el interesado con el propósito específico de obtener información relevante para su investigación. Se puede clasificar en cerrada, abierta o en profundidad (estructurada, dirigida o libre). (Bizquerra 1999)	Guía de entrevista
Encuesta	Es una averiguación o pesquisa. Acopio de datos obtenidos mediante consulta o interrogatorio, referentes a estados de opinión, nivel económico o cualquier otro aspecto de la actividad humana. Esta se puede clasificar en abiertas, cerrada y de elección múltiple. (Pallela y Martins 2006)	Cuestionario Escala Test Prueba de conocimiento
Técnicas del área de Organización y Sistemas	Estos diagramas sirven para desarrollar el llamado diccionario de datos, el cual contiene la definición de los datos usados en el sistema, así como sus características de tipo, tamaño, limitaciones o especificaciones especiales. La documentación de la etapa de análisis recoge la descripción del sistema de información en uso, los requerimientos para el nuevo sistema y un probable plan de desarrollo en un reporte dirigido a la gerencia. Este reporte permite tomar la decisión de proseguir o no con el proyecto. Hernández y otros (1998)	Flujograma de procesos Reingeniería de procesos Diagrama de análisis y recorrido de formas Grafica de Gantt Análisis y diseño de formas

Al presentar la técnica y el instrumento en el Trabajo Especial de Grado se deben hacer las respectivas definiciones, justificar la selección, describir las características estructurales de cada instrumento elaborado e indicar la finalidad que cumplen y el grupo muestral a quien va dirigido.

De ser utilizado como instrumento la Entrevista o Guión de Entrevista, la técnica de análisis a ser utilizada será el análisis crítico o el análisis de contenido sin dejar de ser el Trabajo de Grado un proyecto bajo el método científico.

Validación

Según Ander Egg, (1992) “la validez de un instrumento consiste en captar de manera significativa y en un grado de exactitud suficiente y satisfactorio, aquello que es objeto de la investigación”. (p. 273). Es decir, el instrumento es valido si los datos obtenidos con él se ajustan a la realidad sin modificar los hechos; esto debe ser realizado por juicio de expertos es decir, dos especialistas en el área y un metodólogo. Debe haber consenso entre los expertos dedicados al tema en cuanto a los tipos de validez de: constructo, contenido y criterio.

Nota: Cabe destacar que todos los instrumentos deben ser validados por juicio de tres (03) Expertos.

Fases de la Investigación

En este punto se deben describir las etapas y /o fases que se cumplirán (Proyecto) o se cumplieron (Trabajo Especial de Grado) para la realización de la investigación e identificar y definir los métodos y técnicas aplicadas tanto en el estudio documental como en el trabajo de campo. Si el investigador se apoya en metodología de autores, indicará qué aspectos tomará de cada uno.

En este aspecto el investigador debe señalar las diferentes fases de la investigación, describiendo todas las actividades realizadas en orden cronológico. Aquí se mencionan las técnicas, los instrumentos y demás recursos utilizados para obtener la información que permita alcanzar los objetivos propuestos. Un modelo de cómo se presenta este procedimiento, cuando se formula el proyecto es el siguiente:

Primera fase: Recopilación documental: (autor) una vez definido el campo seleccionado el tema a investigar se visitará a los centros que brinden información de tipo documental sobre el área objeto de estudio.

Segunda fase: Recolección de información: (autor) se procederá a efectuar la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información en los sitios donde este vinculado el trabajo: observación, entrevista, encuesta, otras.

Tercera fase: Presentación de los datos obtenidos: (autor) organizada y clasificada la información obtenida, se precede a la presentación sistemática y formal de los resultados de acuerdo con cada objetivo formulado.

Cuarta fase: Análisis e interpretación de la información: (autor) se precede a analizar e interpretar los datos obtenidos producto de la búsqueda de información y aplicación de los instrumentos correspondiente. Los puntos clave para responder esta es a través de las siguientes preguntas: qué, cuándo, cómo, con qué, con quienes y para qué realizar cada una de las actividades. Este procedimiento generalmente se representa de manera esquemática mediante el diagrama de Gantt.

Técnicas de Análisis e Interpretación de Datos

Se trata aquí, de presentar de manera general las principales técnicas estadísticas, que se intentarán aplicar a la información cuantitativa, recolectada a partir de los instrumentos de recogida de datos, para describirlos o resumirlos, atendiendo a las características y a las posibilidades de los mismos.

La estadística descriptiva, incluye los métodos de recopilación, organización, presentación e interpretación de un grupo de datos, bien sean éstos, derivados de una muestra o cualquier información completa, sin que ello implique sacar conclusiones o efectuar predicciones fundamentadas en éstos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Presentación de los Resultados

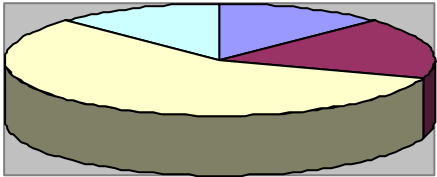
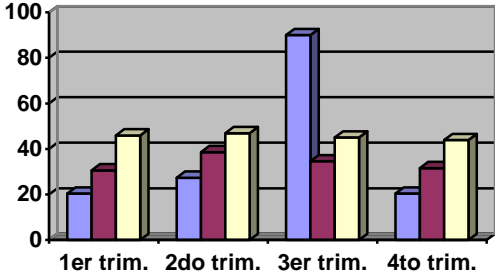
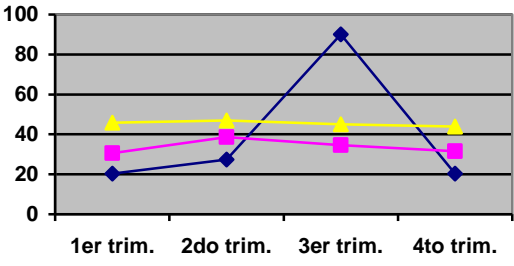
Antes que nada se debe aclarar que este Capítulo se desarrollará en los proyectos de Todas Las Especialidades con excepción de la carrera de Informática, la cual se regirá por el esquema que se presenta de acuerdo al tipo de línea de investigación que se este trabajando. (Ver esquema para la elaboración del trabajo especial de grado Proyecto factible páginas para la especialidad de Informática desde la página 108 a la 118).

Después de haber aplicado el instrumento de recolección de información a la muestra seleccionada se presenta en este capítulo el análisis de los resultados. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2003), indican que “una vez que el investigador recoge los datos que han sido codificados y transferidos, así como guardados en un archivo, procede a su análisis” (p. 349).

Una vez recopilados y analizados los datos, se procede a agrupar los mismos, por indicador a objeto de analizar de manera conjunta los Ítems que los componen y realizar la interpretación de los resultados.

Independientemente de la organización del esquema se deben dar a conocer: (a) los resultados de cada ítem debidamente procesados (codificados, tabulados y/o graficados), con la respectiva interpretación y análisis; (b) según sea el tipo de investigación aplicar las pruebas estadísticas necesarias dando a conocer todo el proceso, los resultados y la interpretación; (c) el análisis general de los resultados en función de los objetivos correspondientes; (d) evidenciar si los objetivos formulados fueron alcanzados, y, si las interrogantes de la investigación se resolvieron.

Cuadro 8
Tipos de Gráficos

Nombre del Grafico	Representación Grafico
<p>Grafico Circular: Este tipo de gráfico muestra la partición de un total en sus partes componentes. Para su construcción se considera que al círculo, o sea a los 360° le corresponde el 100% de los casos, en consecuencia conviene considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar cada cantidad parcial en su frecuencia relativa o porcentual. • Expresar la frecuencia relativa o porcentual en grados. • Dibujar los ángulos correspondientes. (Martín 2008) 	 <p>■ 1er trim. ■ 2do trim. ■ 3er trim. ■ 4to trim.</p>
<p>Grafico de Barra Se usan para representar la distribución de frecuencias de variables discretas. Cada categoría se representa por una barra cuyo largo indica la frecuencia de observaciones de dicha categoría. (Lang 1997)</p>	 <p>■ Este ■ Oeste ■ Norte</p>
<p>Polígono de Frecuencia o grafico Lineal Ayudan a ver la evolución de los datos. Por lo general se usan para mostrar un mismo tipo de dato y su evolución (valor de la acción y el tiempo, numero de ventas y precio). (Fernández 2002)</p>	 <p>◆ Este ■ Oeste ▲ Norte</p>

Modelo para la presentación de los resultados:

Los datos a ser colocados en el grafico serán tomados según lo contemplado en la tabla de variables (Dimensión e Indicadores)

DIMENSIÓN

Cuadro #

Distribución porcentual de la Muestra según

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Total	Suma de Frecuencias	100 %

CUALQUIER TIPO DE GRAFICO
DE ACUERDO A LA
INFORMACIÓN

Gráfico #

Distribución porcentual de la Muestra según

Análisis e Interpretación

Este aspecto se deberá redactar tomando como base la estadística descriptiva (haciendo referencia a las cifras arrojadas por el instrumento y sus porcentajes) así como también la estadística inferencial (Interpretación del comportamiento de los resultados).

Ejemplo:

Características Sociodemográficos

Cuadro 9
Distribución Porcentual de la Muestra según Edad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Entre 14 a - 15 a	47	42.73
Entre 16a – 18a	62	56.36
Entre 19a – y más	1	0.91
Total	110	100.00

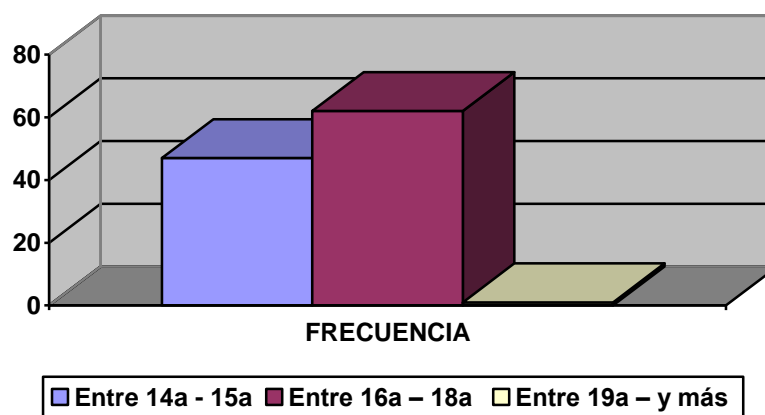


Gráfico 1. Distribución porcentual de la muestra según edad

Análisis e interpretación

Según los resultados que reporta el gráfico anterior, se tiene que el 56,36% (n=62) de los adolescentes encuestados tiene entre 16 y 18 años, así mismo, el 42,73% (n=47) tienen entre 14 y 15 años y el 0,91% (n=1), tiene 19 años y más. De acuerdo a los resultados se infiere que los adolescentes objeto de estudio en la mayoría tienen entre 16 y 18 años.

Los datos se presentan en forma ordenada y coherente (por variables, dimensiones e indicadores, según el caso).

Se deben utilizar cuadros y gráficos relacionados con las interrogantes de la investigación.

Se debe reflejar la contribución del autor al realizar el análisis e interpretación de la información.

Se deben discutir e interpretar los resultados y se deben establecer relaciones con la fundamentación teórica.

Diagnostico que Sustenta la Propuesta

Este diagnostico recogerá todos aquellos elementos demostrativos de la problemática y que sustentarán la viabilidad de la propuesta.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La elaboración de las conclusiones es la última fase de la ejecución del proyecto de investigación. En una investigación cuantitativa se debería concluir con la validación o rechazo de lo planteado a partir del análisis estadístico de los datos, es decir se deberá realizar tomando como base los objetivos específicos de la investigación.

Se presentan en forma clara y ordenada, según la secuencia de los objetivos,, las mismas deben guardar correspondencia con el numero de objetivos específicos propuestos.

Por otro lado, en una investigación cualitativa, las respuestas a las interrogantes planteadas al final del planteamiento del problema en el capítulo I del Trabajo de investigación y la interpretación de los datos deben conducir a una construcción teórica, la cual constituye sus conclusiones.

Recomendaciones

Normalmente todos los ámbitos de estudio tienen una influencia en la sociedad en cualquiera de las esferas, por lo tanto, se espera que la relevancia que dé el investigador a la labor investigativa se refleje a través de recomendaciones, aportes y proyecciones que pudieran de alguna manera indicar una situación favorable e ideal para la mejora de la organización o institución objeto de estudio, desde la perspectiva al tema tratado. Las recomendaciones surgen de las restricciones y limitaciones no resueltas en la investigación. También se derivan de la experiencia obtenida por el investigador, así como, de las preguntas y dificultades percibidas durante el proceso.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Cabe destacar que este Capítulo se desarrollará en los trabajos de investigación de todas Las Especialidades que se presentan como proyecto Factible, proyecto especial (propuesta), con excepción de la carrera de Informática, la cual se regirá por el esquema que se presenta de acuerdo al tipo de línea de investigación que se este trabajando. (Ver esquema para la elaboración del trabajo especial de grado Proyecto factible páginas 94 a la 108)

El esquema de este capítulo debe ser propuesto por el investigador y dependerá hasta cierto punto del tipo de investigación. De manera general, toda propuesta debe contener los siguientes puntos: presentación, objetivos, justificación, fundamentación, estructura de la propuesta (estrategia, plan de acción, duración, responsables, recursos) y estudio de factibilidad (que dependiendo del tema deberá referirse a los aspectos: legal, sociocultural, académico, socioeconómico, técnico y financiero); entre otros que el investigador considere convenientes.

Justificación

Al igual que en el Capítulo I la justificación debe exponer las razones que conllevan a la propuesta aportes y beneficiarios. Debe contener una introducción acerca de lo que se persigue con la propuesta.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Debe contener el propósito de la propuesta y redactado en infinitivo. Se puede utilizar para la redacción del objetivo General de la propuesta las tablas de verbos presentadas en el Capítulo I. Se debe destacar en este punto que los objetivos de la investigación son completamente diferentes a los objetivos de la propuesta.

Objetivos Específicos

Se plantea en relación a la solución del propósito de la propuesta, debe ir en infinitivo, y con los lineamientos metodológicos explicados en el Capítulo I.

Estructura de la Propuesta

Se debe detallar el contenido, estrategias, acciones, actividades e indicadores entre otros para lograr el objetivo establecido, detallando cada una de las fases o etapas necesarias para el desarrollo de las actividades y debe indicarse el tiempo a cumplir en cada una de ellas.

Debe contener una introducción o presentación, los objetivos que persigue la propuesta, la justificación (acorde con los resultados del estudio) en una matriz del ámbito situacional, que refleje las causas claves del diagnóstico, los recursos necesarios para su ejecución, el presupuesto, especialistas o responsables, duración y el diseño del proyecto, programa, plan o libro (según el caso).

Ha de estar sustentada en un enfoque teórico de planificación que permita establecer sus elementos: objetivos, contenidos, estrategias, acciones, actividades, indicadores, entre otros. Además, debe presentar el estudio de factibilidad.

Factibilidad de la Propuesta

Toda actividad consume recursos humanos, económicos, materiales y técnicos. Por eso es muy importante tomarlos en cuenta de la manera mas objetiva posible.

Factibilidad Humana

Se trata de la participación directa de las personas que desarrollarán la Propuesta, desde la planificación y recopilación de antecedentes, hasta el análisis, conclusiones y presentación del informe de resultados.

Factibilidad Técnica

Son instrumentos de apoyo técnico – científico que serán utilizados en el desarrollo de la Propuesta. Van desde el uso de técnicas y herramientas de calculo y escritura hasta la aplicación de métodos de investigación probados y experimentales, así como una creciente utilizaron de las computadoras con sus correspondientes programas adecuados a cada actividad, impresoras, otros.

Factibilidad Financiera

Es la asignación de recurso económico hacia el desarrollo de la Propuesta por realizarse. Contempla el costo de todos los recursos que se utilizarán en el desarrollo de la Propuesta: papel, libros, copias, sueldos, transporte, gasto de imprenta y todos los demás gastos directos e indirectos asociados.

Análisis de Recursos Económicos para la Implementación de la Propuesta

Se menciona el presupuesto e inversión necesaria para la ejecución, desde una perspectiva administrativa, debe presentar de manera precisa y pormenorizada, el conjunto de aspectos que lo constituyen, en relación: al recurso y suministro que se demandan para realizar el trabajo, a objeto de dar cuenta de la magnitud de gastos y costos que se necesitan para ejecutarlo. En tal sentido, en la formulación de presupuesto presentado en el proyecto de investigación, se deben considerar administrativamente en lo relativo al uso de los fondos, los siguientes elementos: los gastos de personal, los recursos y suministros, los viajes, los servicios posibles de contratar. En caso de no incurrir en costo indicar el porqué.

Gasto de Personal: en cuanto al personal involucrado para la implementación de la propuesta, es necesario señalar en el presupuesto, quienes lo conformarán: el equipo de dirección, auxiliar, técnico, asistente, asesor, personal administrativo. En este aspecto del presupuesto, se indica, en cuanto al uso de los fondos necesarios, la naturaleza de los gastos derivados del personal involucrado, tales como: el cargo a desempeñar, las funciones que deberán cumplir en el proceso, su tiempo contratación, el número de horas semanales; la remuneración mensual de cada individuo; otros aportes institucionales con relación al pago del personal; y el monto total por este concepto.

A continuación un Modelo de la representación de gasto de personal.

Cuadro 10
Gastos de Personal

Nombre Y apellidos	Funciones	Cargo	Horas dedicación	Remuneración diaria Bs.	Total Bs.
Nombres y apellidos	TSU Informática	Técnico Informática	05	24.00	120,00
Nombres y apellidos	TSU Administrativo	Asistente administrativo	10	150.00	1.500,00
Nombres y apellidos	Bachiller	Secretaria	15	23.00	345.00
Total Bs.					1.965,00

Recursos y suministros: En relación con este aspecto, se debe indicar en el presupuesto, los materiales, equipos y suministros necesarios para la implementación de la propuesta. Se deberán destacar: la cantidad de materiales, las descripción de los mismos, su precio unitario, la forma de adquisición, como se realizará su financiamiento: a través de una sola institución o con fondos de otra organización que comparte los gastos derivados del estudio; y el monto total por este concepto.

A continuación Modelo de la representación

Cuadro 11
Gastos por concepto de Materiales y Suministros

Cantidad	Descripción	Precio Unitario Bs.	Total (Bs.)
4	Computadoras con Monitores	3.310.00	3.310.00
1	Servidor	1.500.00	1.500.00
4	Reguladores	300.00	300.00
1	UPS	800.00	800.00
4	Mesas para computadoras	500.00	500.00
Total Bs.			6.410.00

Análisis de los fondos necesarios para el desarrollo de la Propuesta

Aquí se explica de manera muy general se hace un cuadro resumen donde se indiquen los montos totales de los diferentes cuadros de gastos a fin de dar un costo total de lo que se va a invertir en la realización de la Propuesta. Luego se hace un análisis de retorno de inversión.

Cuadro 12
Fondos para el desarrollo de la Propuesta

Conceptos	Total Bs.
Gastos de Personal	1.965.00
Gastos por concepto de Materiales y Suministros	6.410.00
Total (Bs.)	8.375.00
Observaciones.	

REFERENCIAS

En la bibliografía, deben presentarse en estricto orden alfabético, las fuentes que han sido citadas en el desarrollo del proyecto; no se deben incluir fuentes que no estén citadas en el trabajo aunque se relacionen con la temática abordada. Para la elaboración a un (1) espacio interlineal sencillo, seguir las indicaciones que a continuación se señalan:

Primer apellido. Inicial del segundo apellido. Inicial del primer Nombre (año). **Título de la obra en negrita**, (número de la edición). Ciudad donde se editó: Editorial.

Primer apellido. Inicial del segundo apellido. Inicial del primer Nombre (año). **Título de la obra en negrita**, (número de la edición). Ciudad donde se editó: Editorial.

1. Nótese que la segunda línea de la referencia guarda una sangría de tres (3) caracteres, es decir, que estas líneas deben empezar debajo de la cuarta letra de la primera palabra de la primera línea (sangría francesa), si fuesen necesarias más líneas, éstas deben mantener la misma sangría; sobresale del lado izquierdo únicamente la primera línea.
2. Las líneas que conformen cada referencia bibliográfica deben estar separadas a un (1) espacio sencillo.
3. Entre una referencia y otra deben dejarse un (01) espacio sencillos de separación. A continuación se indica algunas de las formas como deben ser referenciadas las fuentes consultadas según sea la naturaleza de cada una, esto no significa que las mismas deban ser clasificadas al presentarlas en la bibliografía.

1. Libros:

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (1999). **Metodología de la Investigación**. México McGraw-Hill.

Sierra, B. (1999). **Técnicas de investigación Social**. (3 a ED.). México Editorial Paraninfo

2. Obra Compilada: Se agrega la abreviatura comps., entre paréntesis a continuación del autor o autores:

Naim, M. y Piñango (Comps.). (1994). **El Caso Venezuela: Una ilusión de armonía**. Caracas: IESA.

3. Fuentes de Tipo Legal: En estas fuentes se resaltan los datos y número de identificación de la gaceta:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 36.860** (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.

Reglamentos de los Institutos y Colegios Universitarios (Decreto N° 865). (2006, septiembre 27). Gaceta oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela, 4.995. (Extraordinario), Octubre 25, 2006.

Resolución N° 26, Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (Comisión para elaborar una política de evaluación humanista). (2008, Mayo 20). Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela, 25.310, Junio 29,2008

Decreto N° 3.112 (Creación del Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial). (1993, Agosto 26). **Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela, 35.289**, Septiembre 3, 1993.

4. De Publicación en Trabajos y Tesis de Grado:

Barreto, M (2006). **Estudio de Mercado en la Región Centro Occidental de Venezuela**. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Técnico Superior Universitario en la especialidad de Administración de Empresas, Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial. Maracay

Linero, R. (1996). **Estimulación de la capacidad creativa en la enseñanza del derecho de familia**. Trabajo especial de Grado no publicado, Universidad Santa María. Caracas

5. Trabajos de Ascenso:

Salcedo, N. (1990). **Una evaluación de Objetivos institucionales a nivel de educación superior**. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

6. Artículos en Revista Especializada y /o Publicación Periódica: En estas referencias se adiciona el mes de publicación, el título del artículo, el número del volumen, el número de la revista y los números inicial y final de las páginas que contienen el artículo (si la fuente los presenta); el mes acompaña al año, el título del artículo se inserta antes del título de la revista encerrado entre comillas, el número del volumen siempre se subraya y se presenta a continuación del título de la revista, inmediatamente se indica entre paréntesis el número de la revista y luego los números inicial y final de las páginas correspondientes:

Earle, P. (1992). **Teachers as instructional Event**". **Educational Technology**, 12(6), 36- 41. USA.

Portillo, G. (1995, Abril). **Una propuesta empresarial para la educación y la formación de los recursos humanos**. *Investigación y Postgrado*, 10(1), 147-176. Venezuela.

7. Resumen de Trabajos de investigación: Estos resúmenes se conocen también como Abstract, no deben confundirse con versiones sintéticas o fracciones del original:

Silva, L. (1999). **Efectos de las estrategias de enseñanza-aprendizaje sobre el aprendizaje y la participación de los estudiantes**. [Resumen]. *Revista de Investigación*, 16(35), 15.

8. Artículos de Prensa, Con Autor y Sin Autor: Cuando estas fuentes están compuestas por varios cuerpos es necesario indicar el número o la letra que identifica al que contiene el artículo citado, este elemento entra a formar parte del número de página (cuerpo - página) separados por medio de un guión. Al año se agrega el mes y el día de la publicación. Cuando no se da a conocer el autor del artículo, al citar la fuente se escribe primero el título del artículo y luego la fecha:

Rodríguez, M. (2007, Diciembre 30). **Investigación, educación y Gerencia.** *El Universal*, p. A 5

Linares, L y Acuña, P. (2008, marzo 25). **Maestros: se buscan.** *El Nacional*, pp. C1-C2

Anónimo, **Andrés Eloy Blanco, humorista.** (1997, Septiembre 7). *El Nacional*, p. C-1.

9. Consultas a través de Internet:

De Publicación en Libros:

Rodríguez, A. (2007). **Tendencias innovadoras para la educación superior** [Libro en Línea]. Organización de estados iberoamericanos para la educación, la Ciencia y la Cultura: Editorial popular. Disponible <http://www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm> [Consulta: 2008, Octubre 10].

De Trabajos Publicados:

Ávila, J. (2008). **Las Tecnologías de información y comunicación (Tic)** [Documento en línea]. Disponible: <http://www.geocities.com> [Consulta: 2009, Enero 14].

De Programas de Computación:

Autor (Año). **Título del Programa o paquete** (tipo de material y medio). Disponible en: empresa que lo distribuye o institución que lo promueve

ANEXOS

La presentación de los anexos depende del criterio del investigador, en todo caso, de incluirlos deberán estar ajustados a las siguientes indicaciones:

Cuando el investigador considera necesario incluir en el trabajo, información presentada bajo la forma de tablas, gráficos, figuras, textos extensos como partes de documentos legales, recortes de prensa, fotografías, entre otros, que complementan alguna parte del desarrollo de la temática, pero que no ameritan la incorporación dentro del texto, puede hacerlo bajo la forma de Anexos, cumpliendo con los siguientes requisitos:

1. Insertar una hoja posterior a las referencias para presentar esta sección, con la palabra Anexos escritas en mayúscula sostenida y resaltada en negrita (Anexos), en la mitad de la página y con el tamaño de la letra dieciséis (16).
2. Todo anexo debe presentar en la parte superior además del propio título, el título ANEXO A (o la letra correspondiente), los dos (2) títulos se resaltan con negrilla, en la parte inferior del anexo se debe incluir el título de la obra consultada, página, autor, debe indicar Fuente: Autor. (Año), siempre y cuando la fuente no sea el mismo investigador.
3. Si el anexo a presentar es una fotocopia, debe asegurarse que el tamaño sea carta. Ahora, si se trata de artículos de prensa o de fotografías, estos deberán pegarse a hojas tamaño carta y agrégales la información requerida para así incorporar al trabajo.
4. Los anexos se ordenan alfabéticamente conforme van siendo mencionados en el trabajo, independientemente de que se relacionen con capítulos diferentes.
5. Dentro del desarrollo del tema debe estar el llamado anexo correspondiente, modelo: (Ver Anexo A). Todo anexo debe estar explícitamente relacionado con alguna parte del contenido (por lo menos una vez); no puede suceder que se presente anexos sin que estén vinculado en alguna parte de la temática desarrollada, aunque el contenido tenga relación con el mismo.
6. Si el anexo tiene más de una página, en la segunda y demás páginas se debe colocar en la parte superior izquierda la identificación del anexo y seguidamente

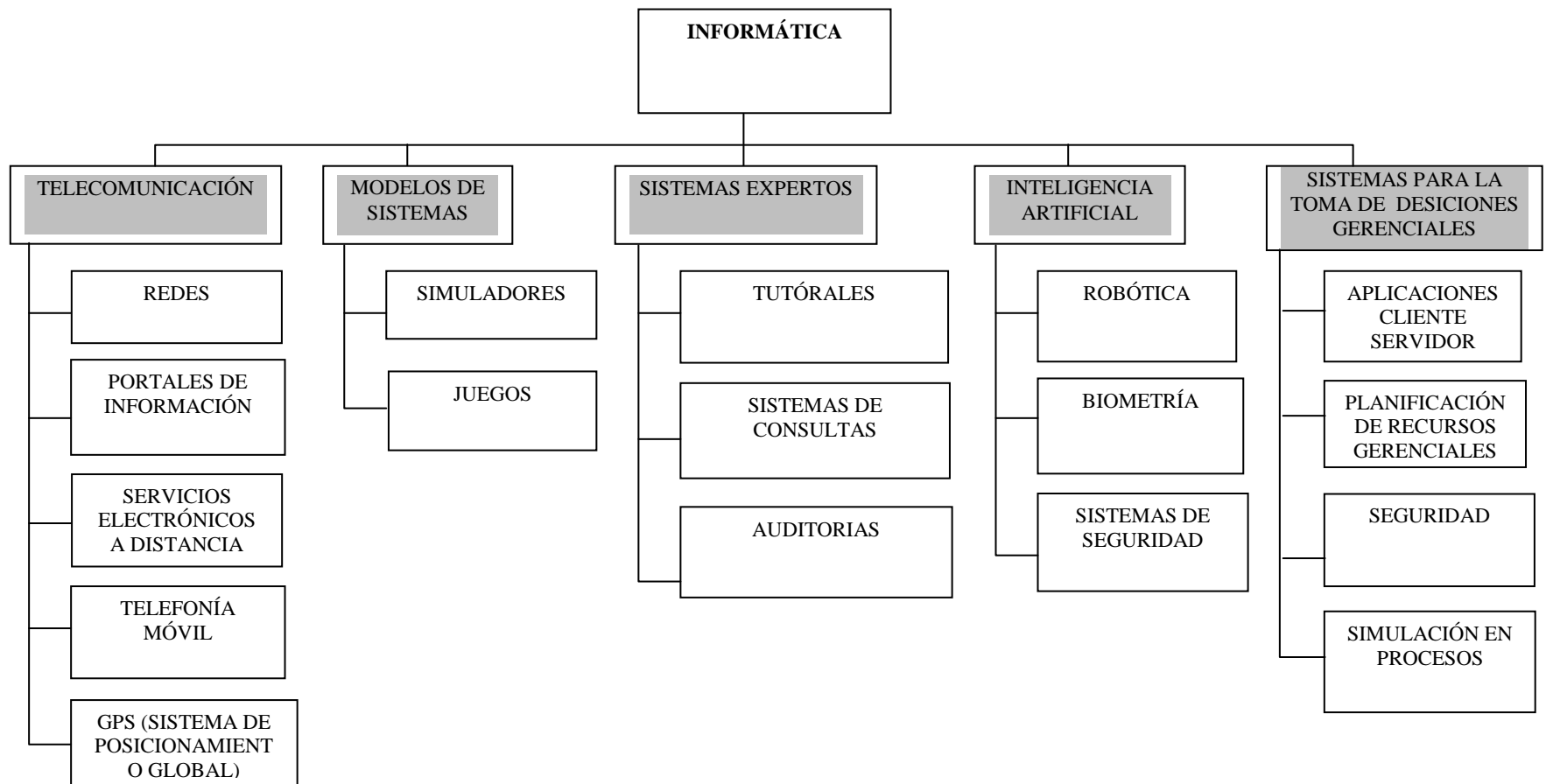
la abreviatura de la palabra continuación entre paréntesis; así: Anexo A (Cont.) si un anexo presenta divisiones, cada una de ellas conservará en el título la letra mayúscula del que se origina acompañada de un número, así: A-1, A-2, A-3.

V PARTE
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y ÁREA TEMÁTICA



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

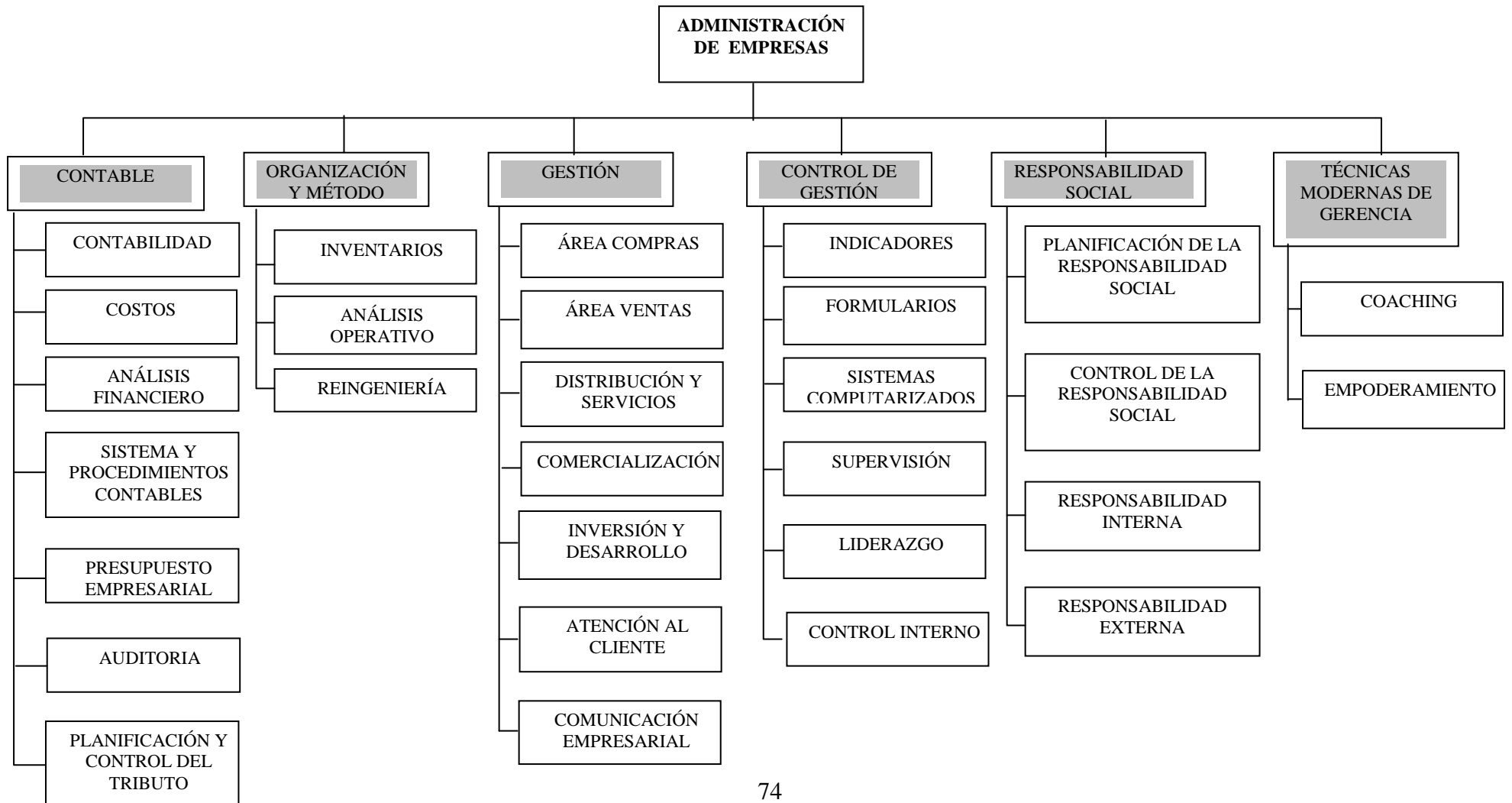
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

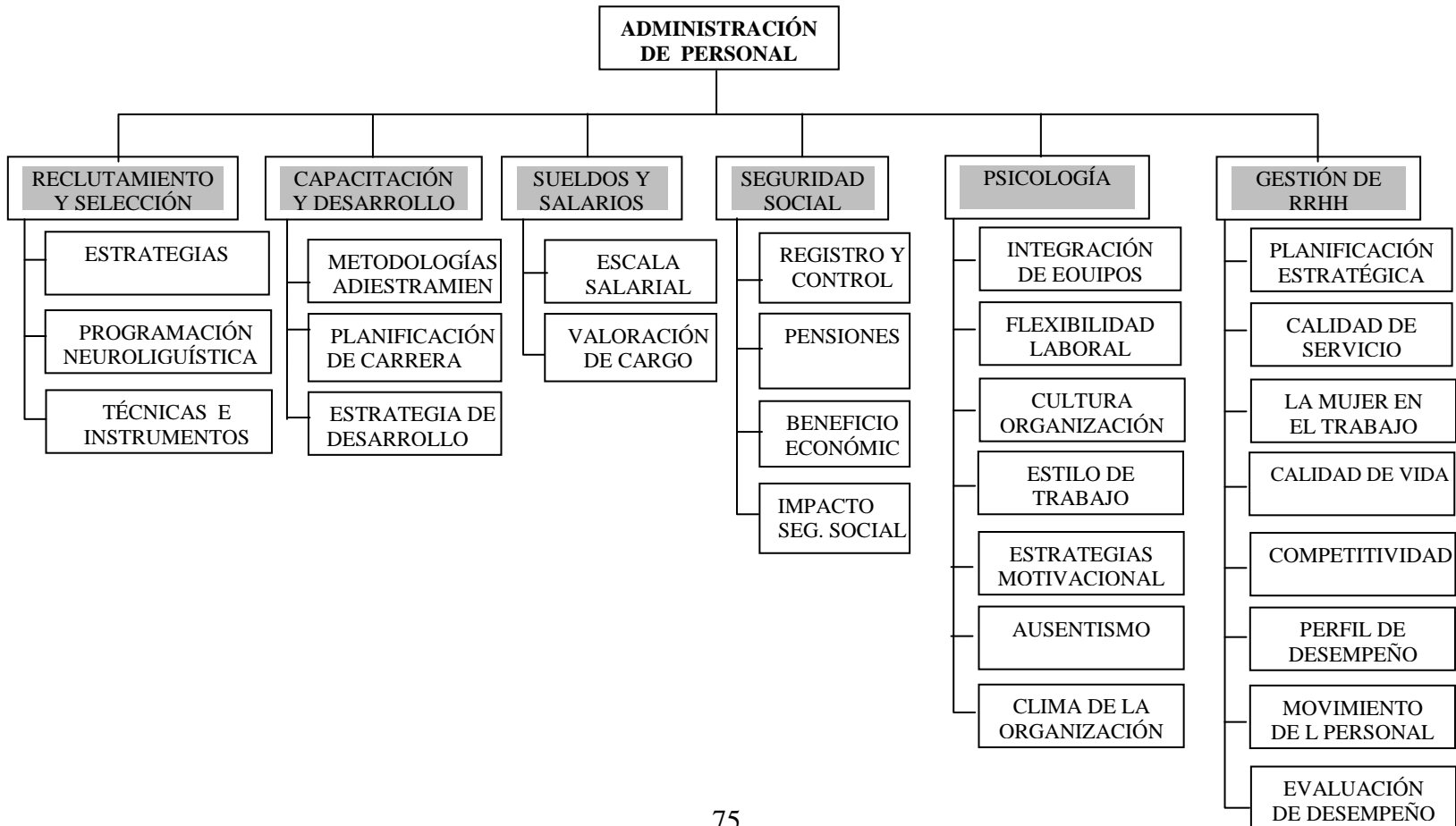
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

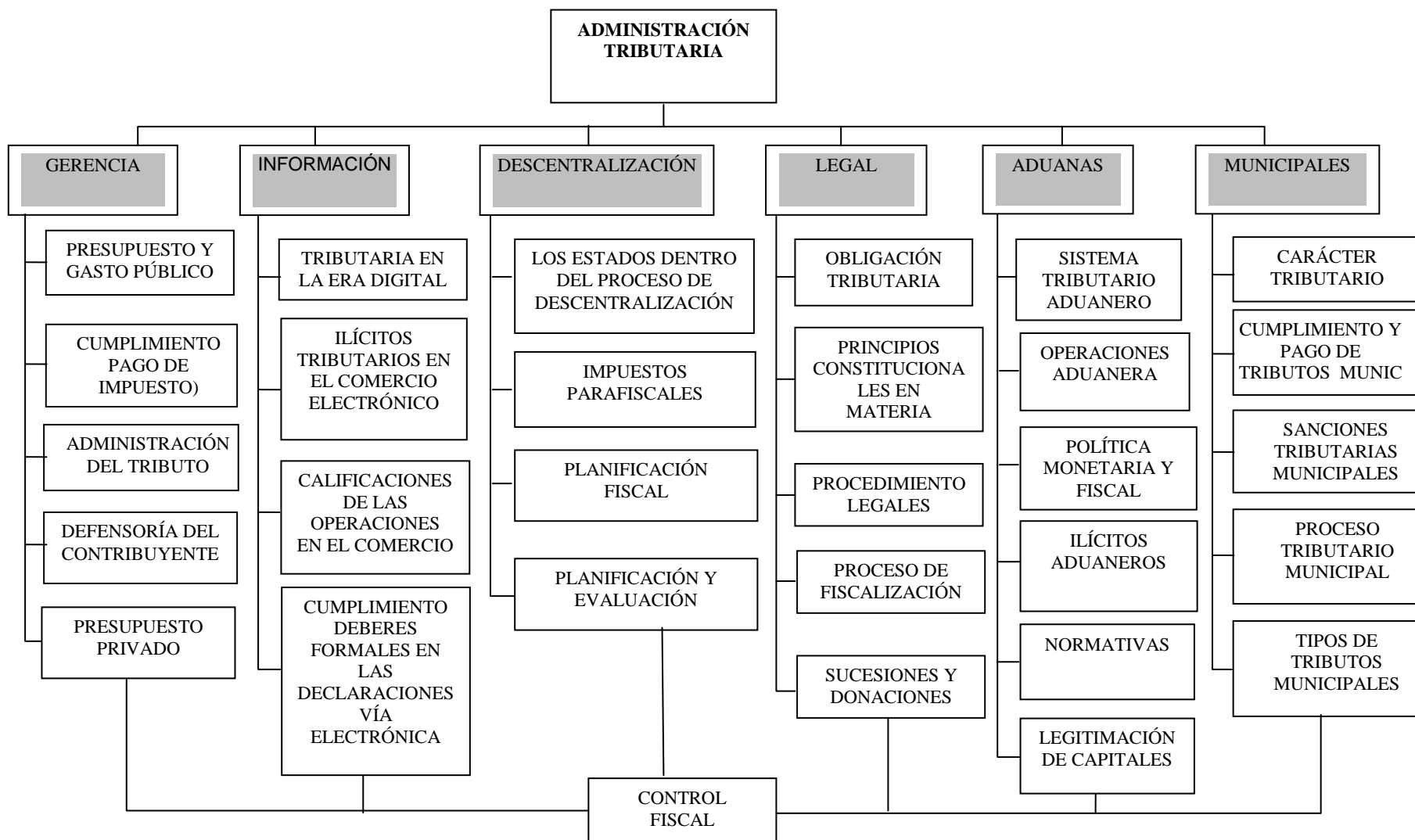
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

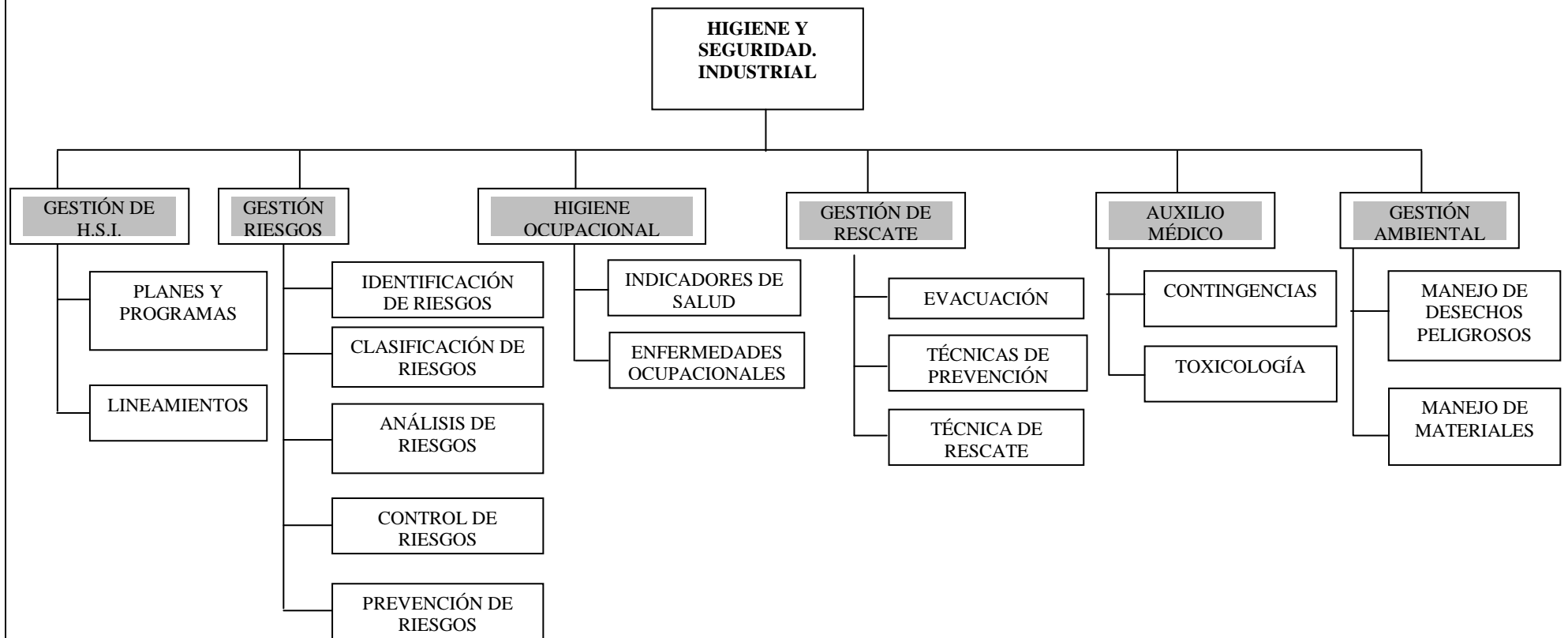
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

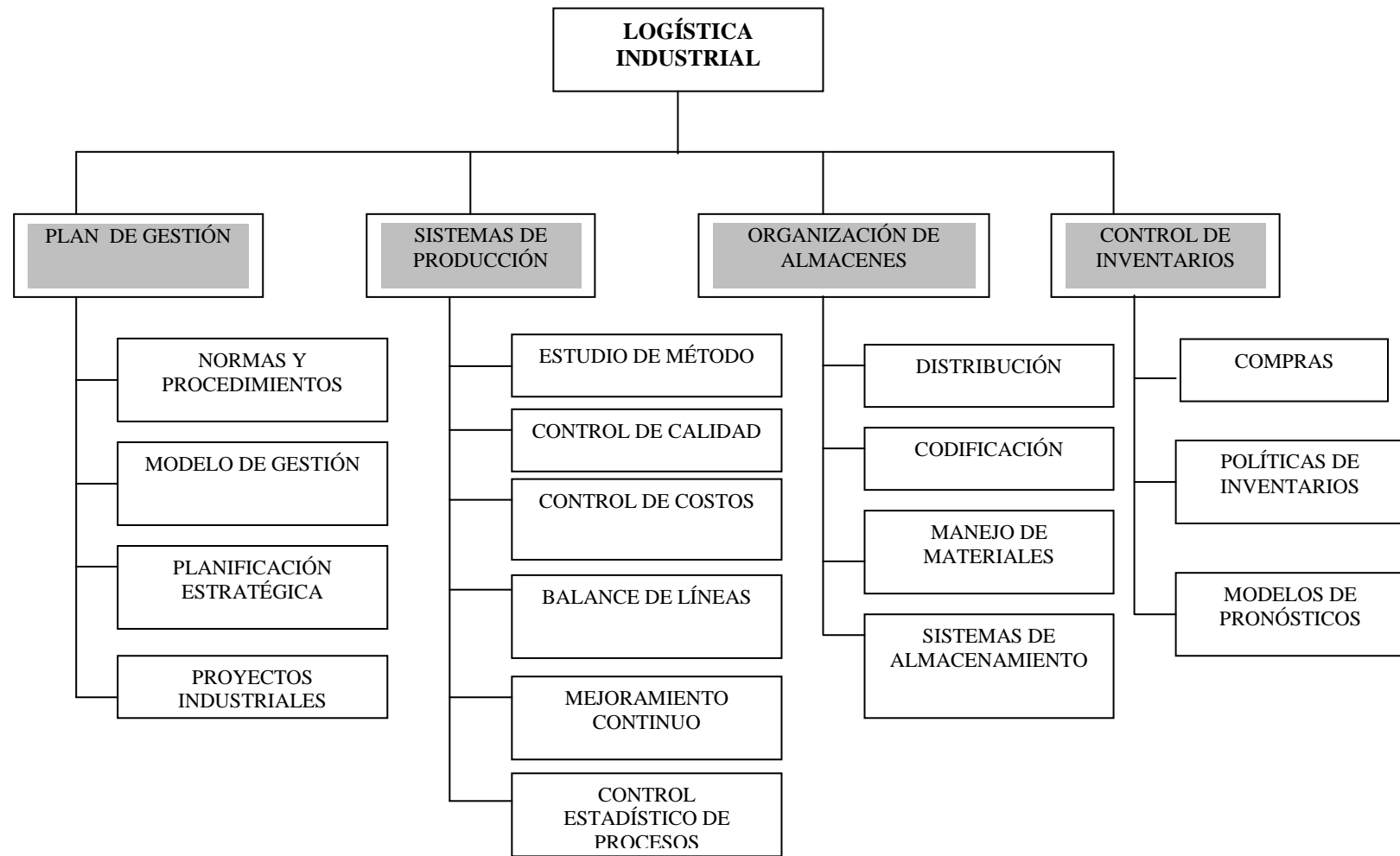
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. ESPECIALIDAD: HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. ESPECIALIDAD: LOGÍSTICA INDUSTRIAL



VI PARTE
RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA
PRESENTACIÓN ORAL

NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN ORAL

1. La presentación oral del Trabajo Especial de Grado se realizará en la institución o lugar que ésta designe en acto público en el lugar, fecha y hora determinados por el (la) Coordinadora Académica de Trabajo Especial de Grado, con la presencia de todos los miembros del Jurado, el cual estará integrado por dos docentes un técnico y un metodológico y el Tutor.
2. Si transcurridos quince (15) minutos de la hora establecida para el inicio de la presentación oral no estuviese presente un miembro del jurado, se incorporará el suplente y se dará inicio al acto.
3. Se prohíbe expresamente llevar al recinto de la presentación oral del Trabajo Especial de Grado refrigerios, adornos, regalos y cualquier otro elemento que no sea indispensable para la realización de la exposición oral.
4. La Coordinación de Trabajo Especial de Grado y Pasantía, iniciará el acto público, señalando que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos e indicará los siguientes pasos a seguir.
5. Exposición del estudiante tiempo máximo de Veinte (20) minutos.
6. Preguntas por parte del jurado en un tiempo máximo de Diez (10) minutos.
7. El Tutor podrá intervenir solo en caso de ser necesario, al finalizar la presentación oral del estudiante, para hacer aclaratorias o profundizar en las respuestas del estudiante.
8. Cuando algún asistente asuma una conducta que, a juicio del jurado, perturbe el normal desarrollo del acto, deberá abandonar el recinto donde se realiza la presentación oral. En caso de no hacerlo, el jurado podrá suspender el mismo, hasta tanto existan las condiciones adecuadas.
9. Una vez realizada la presentación oral, el Jurado pedirá a los presentes, incluyendo al estudiante, que se retiren temporalmente del sitio, a fin de proceder a la evaluación final del Trabajo Especial de Grado.

10. Los miembros del jurado calificarán individualmente los distintos aspectos, de acuerdo a la ponderación señalada en los instrumentos, y luego promediarán las notas asignadas, colocándole a la nota dos decimales.
11. El Trabajo Especial de Grado será evaluado sobre una escala del 01 a 100 puntos, de acuerdo con los instrumentos suministrados. La ponderación que se asigna a la evaluación escrita es del cuarenta (40%) por parte del Tutor, treinta (30%) por parte del Jurado Evaluador en la Evaluación de la Versión Rustica y el restante treinta (30%) será para la evaluación oral por parte del jurado evaluador.
12. La nota mínima aprobatoria del Trabajo Especial de Grado será de sesenta (60) puntos en la escala del 01 a 100 puntos.
13. Se elaborarán dos (02) ejemplares del acta Veredicto en originales y se distribuirán así:
 - a. Una para el estudiante
 - b. Una para el departamento de control de estudio.
14. En caso de que el Trabajo Especial de Grado sea aprobado con Mención Honorífica y cumple con los requisitos para su obtención, se elaborará un ejemplar adicional del Acta Veredicto.
15. El resultado de la evaluación del jurado debe ser comunicado al interesado al finalizar el acto.
16. Una vez aprobado el Trabajo Especial de Grado el estudiante tendrá cinco (5) días hábiles para incorporar las observaciones a que hubiere lugar y entregar a la Coordinación de Trabajo Especial de Grado, un (01) CD el cual debe contener: la versión escrita definitiva del Trabajo Especial de Grado en formato .PDF, debidamente identificado y etiquetado.
17. El veredicto del jurado se traducirá en: Aprobado o Reprobado.
18. Previa solicitud del jurado ante la Coordinación de Trabajo Especial de Grado, que obtenga una calificación de 20 puntos, tenga relevancia y represente un aporte científico o tecnológico para la comunidad y el bachiller tenga un índice académico superior a 17 puntos y sea aprobado por Consejo Académico, entonces el trabajo podrá ser aprobado con *MENCIÓN HONORÍFICA*.

19. El Trabajo Especial de Grado podrá ser rechazado por el jurado, cuando el mismo viole las normas establecidas para la elaboración, presentación y evaluación del Trabajo Especial de Grado para optar al título respectivo.
20. Se permitirá al estudiante, la elaboración y presentación de un nuevo Trabajo Especial de Grado, cuando éste resultare «*Reprobado*» de acuerdo al veredicto del jurado.
21. El incumplimiento por parte del tutor o estudiante de algunas de las obligaciones definidas en esta normativa, deberá ser informado por escrito, por la persona afectada, a la Coordinación de Trabajo Especial de Grado, la cual se dirigirá a la persona en cuestión para que le informe, por escrito, las razones del incumplimiento. Las faltas reiteradas serán comunicadas por la Coordinación a las instancias superiores correspondientes para que se apliquen las medidas pertinentes.
22. Cualquier publicación, presentación en congresos y/o reuniones públicas en las cuales se incluyan resultados del Trabajo Especial de Grado, deberá ser firmada por el estudiante en calidad de autor y se hará referencia a la institución.
23. Queda entendido que el estudiante y el tutor del Trabajo Especial de Grado al aceptar este reglamento autorizan a la institución para utilizar, difundir, publicar sin limitación alguna el trabajo que resulte, ya que todo Trabajo Especial de Grado es propiedad de la institución.
24. El Trabajo Especial de Grado debe ser aprobado, como mínimo, noventa (90) días hábiles antes del Acto Público de Graduación más próximo.

De la presentación de la versión preliminar

1. El estudiante deberá consignar ante la Coordinación de Trabajo Especial de Grado, un (01) ejemplar anillado, con Carátula (portada de superficie lisa y brillante), con letras negras y en el color respectivo de cada Carrera. Carátula (ver formato de carátula en página 20) Roja (Administración Empresas, Personal, Tributaria y Logística Industrial). Carátula Azul (Higiene y Seguridad Industrial e informática)
2. La versión preliminar presentada ante la Coordinación de Trabajo Especial de Grado, es para la evaluación por parte del Jurado Técnico y Metodológico, para realizar las correcciones pertinentes.
3. El estudiante debe realizar las correcciones indicadas por el jurado, en un lapso de 5 días hábiles.
4. El jurado verificará si el estudiante realizó dichas correcciones mediante una cita previa, dentro del recinto de la institución.

De la presentación de la versión definitiva

1. Después de la presentación Oral, todo estudiante deberá entregar un CD, el cual debe contener la versión digital en formato PDF del Trabajo Especial de Grado y debe contener escaneadas: la carta de Aceptación del Tutor Académico y los (03) juegos de validaciones. La identificación de la carátula del CD se debe realizar según modelo (Ver Anexo B).
2. El estudiante quien haya obtenido Mención Honorífica en el Trabajo Especial de Grado, debe incorporar el Acta Veredicto con Mención Honorífica.

Recomendaciones generales para el día de la presentación oral

- El estudiante debe:
 - Tener una apariencia personal de acuerdo al Acto.
 - Estar noventa (60) minutos antes de la exposición.
 - Mantener una actitud de respeto para con el jurado calificador, es importante escuchar los planteamientos y mejoras que en beneficios e importancia del tema haga el jurado.
- El que por motivos ajenos a su voluntad no pudiera presentarse a la exposición oral el día pautado para la misma, deberá consignar una carta de suspensión de la presentación oral del Trabajo Especial de Grado ante la Coordinación de Trabajo Especial de Grado, exponiendo los motivos (Ver Anexo C).
- El tiempo máximo de la exposición es de veinte (20) minutos. Puede excederse hasta cinco (5) minutos y no debe ser menor de veinte (20) minutos.
- El tiempo de preguntas y respuestas por parte del jurado calificador será de Diez (10) minutos, el jurado podrá formular preguntas o solicitar a la estudiante aclaratoria con respecto al trabajo presentado.
- El jurado calificador es autónomo y responsable de las decisiones tomadas durante el desarrollo de la exposición.

VII PARTE
NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, INSCRIPCIÓN Y
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO

Pasos a Seguir en la Inscripción del Proyecto

1. Cuando el estudiante se inscribe en el sexto semestre, entregará el Proyecto (con las correcciones que fueron sugeridas por el docente de la cátedra y la Comisión de Trabajo de Grado, y no podrá llevar ningún tipo de enmiendas) a la coordinación del Trabajo Especial de Grado a través de la comisión de Trabajo de Grado para la evaluación y aprobación.
2. El Proyecto que debe entregar el estudiante representa el trabajo final exigido en la materia de proyecto de grado o metodología de Investigación del quinto semestre (Capítulos I, II y III), debe realizarse por especialidad y tipo de investigación, según los esquemas para la elaboración del Trabajo Especial de Grado.
3. El Anteproyecto debe ser el trabajo final de la asignatura metodología de la investigación, planificación de proyecto y/o proyecto de grado del quinto semestre (De acuerdo a la Especialidad), evaluado y aprobado por el docente de la institución y responsable de la asignatura, deberá ir avalado el tema con la carta de autorizaron del Tutor, y carta de autorización de la empresa en donde se realizará el estudio, no se permitirá cambio de tema, y de solicitar cambio se realizará dentro de la primera semana de clases.
4. La Coordinación de Trabajo Especial de Grado y Pasantías, después de conversaciones con la comisión de trabajo de grado, determinará en un lapso no mayor de ocho (8) días consecutivos si el referido trabajo esta enmarcado dentro de las líneas de investigación establecidas por el instituto al igual que la pertinencia y relevancia con relaciones a la carrera, al nivel académico y líneas de investigación.
5. Si el Anteproyecto es aprobado, el estudiante solicitará a la coordinación de Trabajo Especial de Grado, el actas de aceptación del anteproyecto y la designación de los tutores.
6. Si el Proyecto fuese rechazado al no cumplir con los parámetros establecidos, el estudiante tendrá tres (3) días hábiles, para presentarlo con las correcciones indicadas.

VIII PARTE
LINEAMIENTOS PARA LA VERSIÓN ESCRITA

Tipo de Papel

Debe ser presentado en hojas tamaño carta, en papel bond blanco base veinte (20) por una sola cara de peso y textura uniforme.

Tipo, Estilo, Tamaño, Color e Impresión de la Letra

Todo trabajo debe escribirse con el mismo tipo de letra. Para la transcripción en la computadora en Word, el tipo de letra aceptada será: TIMES NEW ROMAN 12, El tipo seleccionado a de mantenerse a lo largo del Trabajo Especial de Grado. La impresión se realizará en tinta negra, esta debe ser uniforme a fin de garantizar nitidez en el original a fin de mostrar una estructura clara y limpia

Espacios

Se escribirá con un interlineado de un espacio y medio (1,5 cm):

- Entre el título y subtítulo será de 3 espacios sencillos.
- Entre (título o subtítulos) y párrafos será de 1,5 el interlineado.
- En títulos cuya dimensión supere una línea el interlineado será de 1,5.
- El espacio entre párrafo es de 1,5, lo que diferenciará un párrafo de otro será la sangría.

Cuidar lenguaje y redacción, sintaxis, coherencia, redundancia y ambigüedades.

- Hilvanar los Capítulos y los puntos o temas con enlaces y conectores.
- Los puntos de cada Capítulo deben ir seguidos.
- Comenzar cada Capítulo en páginas apartes.
- No dejar espacios o vacíos en blanco en las páginas, salvo excepciones justificables (títulos, subtítulos, cuadros, gráficos y figuras).
- No hacer citas al comienzo de una página, hacer una nueva introducción y luego la cita. No realizar dos (2) citas seguidas.

- Comentar las citas y las bases teóricas interpretándolas como palabra propias del autor del trabajo de grado.
- Hacer citas cada dos (2) páginas como mínimo.

Márgenes

Los márgenes a usar serán los siguientes: Tres (3) centímetros del lado izquierdo, Dos punto cinco (2,5) centímetros lado superior, inferior y derecho de la página incluyendo el inicio de cada capítulo. El margen superior de la primera página de cada Capítulo debe ser de 2,5 centímetros y el título debe ir centrado se escribirá la palabra capítulo en mayúscula seguido del número romano correspondiente (I, II, III... VI), debajo de esta centrado y en mayúscula se escribirá la denominación del capítulo.

Títulos

El título debe ir centrado se escribirá la palabra capítulo en mayúscula seguido del número romano correspondiente (I, II, III... VI), debajo de esta centrado y en mayúscula se escribirá la denominación del capítulo.

Los títulos y subtítulos se escribirán en negritas. En cuanto a la estructura de los subtítulos se respetaran las pautas establecidas en el manual de la universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Los títulos deben ir centrados, escritos en Mayúsculas resaltados en Negrita.

Tipos de subtítulos.

- Subtítulos de Primer Nivel Centrado Letras Mayúsculas y Minúsculas, Tipo normal resaltado en negritas.
- Subtítulos de Segundo Nivel centrado, Letras Mayúsculas y Minúsculas, Itálicas, resaltadas en negritas.
- Subtítulos de Tercer Nivel al Margen Izquierdo, Letras Mayúsculas y Minúsculas Itálicas resaltadas en negritas.

- Subtítulos de Cuarto Nivel con sangría a un (01) cm., letras minúsculas en itálicas resaltadas en negritas y terminando con punto y aparte. el texto de la sección se inicia a continuación, justificando a ambos márgenes.

El texto se redactará en tercera persona, restringiéndose en lo posible el uso de pronombres personales, haciendo uso de la expresión el autor o la autora cuando se amerite. Los verbos de la introducción, justificaran, marco metodológico y en resumen deben cambiarse a pasado.

Sangría y Viñetas

La primera línea de cada párrafo debe comenzar con una sangría de un (01) Tabulador del margen izquierdo.

En cuanto al uso de viñetas solo será permitido el uso de puntos y líneas. Debe existir uniformidad en la esquematización de los puntos a numerar. A continuación se presenta un Modelo con numeración

2. Nivel 1

- a. Nivel 2
- b. Nivel 2
 - i. Nivel 3
 - 1. Nivel 4
 - a. Nivel 5

3. Nivel 1

En la siguiente parte se presenta un modelo con viñetas

- Nivel 1
 - Nivel 2
 - ♦ Nivel 3
 - Nivel 4
 - ♦ Nivel 3
- Nivel 1

Citas de Autor

En las citas Menores o igual a 40 palabras deberá incorporarse al texto entre comillas, para luego indicar la fuente entre paréntesis, mediante el sistema autor - fecha (autor, año), párrafo entre comillas y entre paréntesis el numero de la página citada. Las párrafos no deben ser menores de tres (3) líneas y un máximo hasta diez (10), y su redacción debe ser en tercera persona del singular.

Ejemplo:

Rodríguez (2009), señala que: “la ciencia nace y culmina con la observación”. (p. 49).

En las citas mayores a cuarenta (40) palabras se escribe en un párrafo aparte con una sangría de cinco (5) espacios en cada línea de la cita, dejando igual sangría en el margen derecho de estas, interlineado sencillo (un espacio), sin comillas, señalando el autor y la fecha.

Ejemplo:

Por otra parte, de acuerdo a la temporalidad, es un estudio transversal, el cual según Ancona (2001), señala que:

Los estudios transversales se caracterizan por circunscribir la recogida de información a un único momento en el tiempo. La investigación puede ser descriptiva, explicativa (analizar, mediante una encuesta las variables que inciden en la ocurrencia de un hecho o acción determinada), o de otro orden (p. 102).

Cuadro, Figuras y Gráficos

La representación grafica puede ser mediante un histograma (Grafico Barra), grafico circular, polígono de frecuencia o grafico lineal. A continuación se presenta los tipos de gráficos utilizados en la presentación de resultados.

Cada cuadro gráfico deberá tener un número de identificación y un titulo descriptivo de su contenido. Los cuadros se enumerarán en serie continua desde el principio hasta el final del texto. Lo mismo se hará con los gráficos. Las referencias

en el texto se realizarán así: Cuadro 2, gráfico 5: También se podrá remitir a ellos utilizando paréntesis: (Ver cuadro 2), (ver gráfico 5)

En los cuadros la identificación se coloca en la parte superior izquierda, en los gráficos y figuras en la parte inferior izquierda. Debe colocarse en la parte inferior la palabra fuente e indicar la misma y el año respectivo esto último entre paréntesis. En caso de ser elaborado por el autor (a) se exceptúa la colocación de la fuente.

Si algún cuadro continúa en una segunda página de colocarse solo la identificación de su número y la abreviatura cont., entre paréntesis sin repetir el título. Ejemplo: Cuadro 8 (cont.)

El título de los cuadros, gráficos y figuras se escribe en negrita. En los cuadros y gráficos correspondientes al análisis y presentación de los resultados el nombre de los mismos debe guardar relación con la pregunta a la cual corresponden (no se debe colocar la pregunta) en estos casos se exceptúa la colocación de la fuente.

Referencias

En las referencias solo deben incorporarse las obras bibliográficas y otros documentos citados o comentados en el texto. Deben presentarse después del último capítulo del Trabajo Especial Grado, en una nueva página a espacio sencillo; la primera línea se inicia en el margen izquierdo y las líneas sucesivas con una sangría de tres (3) espacios. Deben estar colocadas en estricto orden alfabético. En la página 74 se especifica como debe ir la referencia de acuerdo al texto, obra o cita de Internet utilizada.

Numeración de Páginas

Toda la numeración será en números arábigos comenzando con la página del título "la portada" sin que la cifra se coloque en la página, es decir, se cuenta mas no se enumera. Los números de todas las páginas se colocarán centrados en la parte inferior, incluyendo los primeros de cada capítulo y las que contienen cuadros y gráficos horizontales o verticales.

Anexos

Es toda información que sirve de complemento al trabajo, tales como: ilustraciones, fotografías, dibujos, tablas, gráficos, textos entre otros. Estos permiten ampliar la información aclarar o mejorar la comprensión de lo que esta escrito en el cuerpo del texto.

En los anexos del trabajo especial de grado se colocarán los formularios de las encuestas, guías de observación u otros instrumentos utilizados, los glosarios de términos (si lo amerita). Los anexos se identifican con letras anexo A, anexo B, y así sucesivamente. Si consta de varias partes la seriación será alfanumérica: anexo A-1, A-2, A-3, la palabra ANEXO y la letra de identificación se colocaran arriba y al centro del anexo o en una página adicional, se podrá añadir un subtítulo descriptivo del anexo de forma centrada se debe colocar en la parte inferior, izquierda del anexo la fuente y el año (esto último entre paréntesis)

IX PARTE
ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DEL
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
Según la Modalidad de la Investigación



**ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN
DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
ESPECIALIDADES: EMPRESA, PERSONAL, TRIBUTARIA,
HIGIENE Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL.
PROYECTO FACTIBLE.**

ACEPTACIÓN DEL TUTOR
DEDICATORIA (OPCIONAL)
AGRADECIMIENTO (OPCIONAL)
LISTA DE CUADROS (SI AMERITA)
LISTA DE GRÁFICOS (SI AMERITA)
LISTA DE FIGURAS (SI AMERITA).
RESUMEN
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULOS

I. EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema
Objetivos de la Investigación
Objetivo General.
Objetivos Específicos
Justificación de la Investigación
Alcance de la Investigación
Limitación de la Investigación

II. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Empresa
Misión
Visión
Organigrama Estructural
Antecedentes de la Investigación
Bases Teóricas (Se mencionan las teorías o modelos, que dan sustento teórico al estudio).
Basamento Legal y /o Normativas (En caso de que existan, se transcribirán los artículos de las leyes y normas que constituyen el marco legal)

III. ABORDAJE METODOLÓGICO.

Diseño, Tipo, Nivel y Modalidad de la Investigación
Población y Muestra
Población
Muestra
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
Validez (3 expertos)
Confiabilidad
Procedimiento Metodológico (Describir las actividades realizadas en cada una de las fases de la investigación)

Técnicas de Análisis de los Resultados (Se describen la técnicas estadísticas o de tipo cualitativa utilizadas para el procesamiento de los datos)
Operacionalización de Variables

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Presentación de los Resultados
Diagnostico que Sustenta la Propuesta

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones
Recomendaciones (Cuando sea Procedente, deben desarrollarse las recomendaciones que el Autor Genera como Consecuencia del estudio)

VI. PROPUESTA

Presentación de los Resultados
Justificación
Fundamentación Teórica
Objetivos de la Propuesta
Objetivo General
Objetivos Específicos
Estudio de Factibilidad
Factibilidad Humana
Factibilidad Técnica
Factibilidad Financiera, otras
Análisis Costos de la Propuesta
Análisis de los Fondos para el Desarrollo. (Interpretación)

REFERENCIAS

ANEXOS.

A.- Definición de Términos Básicos
B.- Instrumentos de Recolección de Información (Modelo)
C.- Validación del instrumento por los expertos
D.- Otros



**ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN DEL
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
ESPECIALIDADES: EMPRESA, PERSONAL, TRIBUTARIA.
INVESTIGACIÓN DE CAMPO.**

ACEPTACIÓN DEL TUTOR
DEDICATORIA (OPCIONAL)
AGRADECIMIENTO (OPCIONAL)
LISTA DE CUADROS (SI AMERITA)
LISTA DE GRÁFICOS (SI AMERITA)
LISTA DE FIGURAS (SI AMERITA)
RESUMEN
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO

I. EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema
Objetivos de la Investigación
 Objetivo General.
 Objetivos Específicos
Justificación de la Investigación
Alcance de la Investigación
Limitación de la Investigación

II. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Empresa
 Misión
 Visión
Organigrama Estructural
Antecedentes de la Investigación
Bases Teóricas (Se mencionan las teorías o modelos, que dan sustento teórico al estudio).
Basamento Legal y /o Normativas (En caso de que existan, se transcribirán los artículos de las leyes y normas que constituyen el marco legal)

III. ABORDAJE METODOLÓGICO.

Diseño, Tipo, Nivel y Modalidad de la Investigación
Población y Muestra
 Población
 Muestra
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
Validez (3 expertos)
Confiabilidad
 Procedimiento Metodológico (Describir las actividades realizadas en cada una de las fases de la investigación)
 Técnicas de Análisis de los Resultados (Se describen la técnicas estadísticas o de tipo cualitativa utilizadas para el procesamiento de los datos)

Operacionalización de Variables

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Presentación de los Resultados

Limitaciones

Análisis de Discrepancia. (Ser, deber ser.)

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS

A.- Definición de Términos Básicos

B.- Instrumentos de Recolección de Información (Modelo)

C.- Validación del Instrumento por los expertos.

D.- Otros



**ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO,
ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
SISTEMA DE GESTIÓN**

ACEPTACIÓN DEL TUTOR
DEDICATORIA (OPCIONAL)
AGRADECIMIENTO (OPCIONAL)
LISTA DE CUADROS (SI AMERITA)
LISTA DE GRÁFICOS (SI AMERITA)
LISTA DE FIGURAS (SI AMERITA)
RESUMEN
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULOS

I. EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema
Objetivos de la Investigación
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Justificación de la Investigación
Alcance de Investigación
Limitaciones de la Investigación

II. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Empresa
 Misión
 Visión
 Organigrama Estructural
Antecedentes de la Investigación
Bases Teóricas (Se mencionan las Teorías o Modelos, que dan sustento Teórico al estudio)
Basamento Legal y /o Normativas (En caso de que existan, se transcribirán los artículos de las leyes y normas que constituyen el Marco Legal).

III. ABORDAJE METODOLÓGICO

Diseño, Tipo, Nivel y Modalidad de la Investigación
Población y Muestra
 Población
 Muestra
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos
Análisis de los Datos
Metodología (Fases Metodológicas James Martín, Kendall & Kendall, o Senn u otras más actualizadas).

Factibilidad de la Investigación
Factibilidad Humana
Factibilidad Técnica
Factibilidad Financiera, otras
Operacionalización de Variables

IV. SISTEMA ACTUAL

Descripción del Sistema Actual
Objetivos del Sistema Actual
Objetivo General
Objetivos Específicos
Diagramas (evento, objetos y/o transición de estados) (Según Metodología MOO)
Análisis Situacional (Matriz DOFA)
Requerimientos (Entrada, Salida, Proceso, Almacenamiento)

V. PROPUESTA

Descripción de la Propuesta
Objetivos de la Propuesta
Objetivo General
Objetivos Específicos
Diagramas del Sistema (evento, objetos y/o transición de estados) (Según Metodología MOO)
Modelo Lógico – Físico de la Base de Datos
Diccionario de Archivos de Datos
Modelo Entidad Relación
Carta Estructurada
Análisis Costo Beneficio (Retorno de Inversión (con gráfico))
Plan de Implantación
Estrategia de Conversión
Pruebas
Niveles de Seguridad (Física y Lógica)
Plan de Adiestramiento
Pistas de Auditoria
Manual de Usuario (Puede colocarse como anexo)

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones
Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS

A.- Definición de Términos Básicos
B.- Instrumentos de Recolección de Información (Modelo)
C.- Validación del instrumento por los expertos
D- Reportes.
E- Diseño de Pantallas



**ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO
ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
WEB SITE**

AUTORIZACIÓN DEL TUTOR
DEDICATORIA (OPCIONAL)
AGRADECIMIENTO (OPCIONAL)
LISTA DE CUADROS (SI AMERITA)
LISTA DE GRÁFICOS (SI AMERITA)
LISTA DE FIGURAS (SI AMERITA)
RESUMEN
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULOS

I. DIAGNÓSTICO

Descripción de la Situación Actual
Objetivos de la Investigación
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Justificación de la Investigación
Alcance de Investigación
Limitaciones de la Investigación
Antecedentes de la Empresa
 Misión
 Visión
Antecedentes de la investigación
Bases Teóricas (Se mencionan las Teorías o Modelos, que dan sustento Teórico al estudio)
Basamento Legal y /o Normativas (En caso de que existan, se transcribirán los artículos de las leyes y normas que constituyen el Marco Legal).
 Diseño, Tipo, Nivel y Modalidad de la Investigación
Población y Muestra
 Población
 Muestra
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos
Análisis de los Datos
Metodología de la Investigación (RMM, Kendall & Kendall o Senn u otras mas actualizadas)
Estudio de Factibilidad
 Factibilidad Humana
 Factibilidad Técnica
 Factibilidad Financiera, otras
Análisis del sistema Actual
Análisis Situacional (Matriz DOFA)

Análisis de Necesidades y Requerimientos (Contenido, Interfaz, hipervínculos, Pantallas)
Operacionalización de Variables

II. DISEÑO

Descripción de la Propuesta
Objetivos de la Propuesta
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Diagramas (diagramas Según RMM, James Martín u otras más actualizadas)
Diseño de Pantallas
Carta Estructurada
Modelo Lógico – Físico de la Base de Datos
Diccionario de Archivo de Datos
Modelo E-R (Entidad – Relación)
Análisis Costo Beneficio (Retorno de Inversión (con gráfico))

III. EVALUACIÓN

Implantación
Seguridad (Estrategias)
Niveles de Seguridad
 Seguridad Física
 Seguridad Lógica
Pruebas Realizadas
Plan de Adiestramiento
Pistas de Auditoria
Manual de Usuario (Puede colocarse como anexo)
Manual de Ayuda Online

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones
Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS

- A.- Definición de Términos Básicos.
- B.- Instrumentos de Recolección de Información (Modelo).
- C. Validación del instrumento por los expertos.
- D- Reportes.
- E- Diseño de Pantallas.



**ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO
ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
MATERIAL EDUCATIVO COMPUTARIZADO**

ACEPTACIÓN DEL TUTOR
DEDICATORIA (OPCIONAL)
AGRADECIMIENTO (OPCIONAL)
LISTA DE CUADROS (SI AMERITA)
LISTA DE GRÁFICOS (SI AMERITA)
LISTA DE FIGURAS (SI AMERITA)
RESUMEN
INTRODUCCIÓN

**CAPÍTULO
I. DIAGNÓSTICO**

Descripción de la Situación Actual (Evaluación de los medios enseñanza-
aprendizaje, entidades involucradas)
Objetivos de la Investigación
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Justificación de la Investigación
Alcance de la Investigación
Limitaciones de la Investigación
Antecedentes de la Empresa
 Misión
 Visión
 Antecedentes de la investigación
Bases Teóricas
Bases Legales
Metodología de la Investigación (Álvaro Galvis, Pérez, Márquez u otras más
actualizadas).
Abordaje Metodológico.
 Diseño, Tipo, Nivel de la Investigación
 Población y Muestra
 Población
 Muestra
 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos
 Análisis de los Datos
 Metodología (Fases Metodológicas)
 Operacionalización de Variables
Estudio de Factibilidad (Factibilidad Humana, Técnica y Financiera, otras)
Análisis Sistemático (para cada medio de enseñanza aprendizaje evaluado en la
descripción de la situación actual)
Técnicas empleadas para el desarrollo del software
Diagrama de la situación actual (diagrama de Caso de Uso)

II. DISEÑO

Descripción del Software Educativo

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Objetivos Específicos

Alcance y Limitaciones

Estudio de Factibilidad

Factibilidad Humana

Factibilidad Técnica

Factibilidad Financiera, otras

Diagramas del Sistema Propuesto (diagrama de Caso de Uso) (Álvaro Galvis, Pérez Márquez u otras mas actualizadas)

Modelo Lógico – Físico

Base de Datos

Diccionario archivo de datos

Modelo E-R (Entidad – Relación)

Carta Estructurada

Descripción Modular

Diseño de Pantallas

Análisis Costo Beneficio (Retorno de Inversión (con gráfico))

III. EVALUACIÓN

Seguridad del Sistema

Seguridad Lógica

Seguridad Física

Niveles de Seguridad

Física

Lógica

Pruebas Realizadas

Pistas de Auditoria

Manual de Usuario (Puede colocarse como anexo)

Manual de Ayuda Online

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS

A.- Definición de Términos Básicos

B.- Formatos utilizados en el proceso Enseñanza-Aprendizaje

C.- Instrumento de Recolección de Información (Modelo)

D.- Validación del instrumento por los expertos

E.- Reportes.



**ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO,
ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
AUDITORIAS**

AUTORIZACIÓN DEL TUTOR
DEDICATORIA (OPCIONAL)
AGRADECIMIENTO (OPCIONAL)
LISTA DE CUADROS (SI AMERITA)
LISTA DE GRÁFICOS (SI AMERITA)
LISTA DE FIGURAS (SI AMERITA)
RESUMEN
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO

I. EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema
Objetivos de la Investigación
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Justificación de la Investigación
Alcance de Investigación
Limitaciones de la Investigación

II. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Empresa
 Misión
 Visión
Organigrama Estructural
Antecedentes de la Investigación
Bases Teóricas (Se mencionan las Teorías o Modelos, que dan sustento Teórico al estudio)
Basamento Legal y /o Normativas (En caso de que existan, se transcribirán los artículos de las leyes y normas que constituyen el Marco Legal).

III. ABORDAJE METODOLÓGICO

Diseño, Tipo, Nivel de la Investigación
Población y Muestra
 Población
 Muestra
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos
Análisis de los Datos
Metodología (Fases Metodológicas)
Operacionalización de Variables

IV. SISTEMA ACTUAL

Descripción del Sistema Actual

Objetivos del Sistema Actual

Objetivo General

Objetivos Específicos

Diagramas funcionales (Según Metodología UML)

Descripción de la evaluación de los sistemas.

Evaluación del análisis.

Evaluación del diseño lógico.

Evaluación del desarrollo del Sistema.

Evaluación de la implementación del Sistema

Evaluación de la operación del Sistema

Plan de implantación

Descripción de la Seguridad lógica y confidencialidad.

Seguridad en el personal.

Seguridad física.

Seguridad en la utilización de los grupos.

Niveles de Seguridad

Procedimientos de respaldo.

Descripción y Análisis de las Pistas de Auditoria

Descripción del Modelo Lógico – Físico de la Base de Datos

Diccionario de Archivos de Datos

Modelo Entidad Relación

Carta Estructurada

Análisis del Manual de usuario

V. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AUDITORIA

Descripción analítica crítico de la auditoria

Alcance de la auditoria

Descripción de los tipos de Control.

Control presentivo.

Control detectivo.

Control evaluativo.

Control correctivo.

Análisis críticos de la seguridad:

Lógica y confidencialidad.

Seguridad en el personal.

Seguridad física.

Seguridad en la utilización de los grupos.

Pruebas

Resultados de la auditoria (análisis crítico).

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS

- A.- Definición de Términos Básicos
- B.- Instrumentos de Recolección de Información (Modelo)
- C.- Validación del instrumento por los expertos
- D- Pruebas Físicas encontradas
- E- Diseño de Pantallas
- F.- Formatos de Análisis de la auditoria
- G.- Informe de la auditoria para la empresa



**ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO,
ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
REDES**

AUTORIZACIÓN DEL TUTOR
DEDICATORIA (OPCIONAL)
AGRADECIMIENTO (OPCIONAL)
LISTA DE CUADROS (SI AMERITA)
LISTA DE GRÁFICOS (SI AMERITA)
LISTA DE FIGURAS (SI AMERITA)
RESUMEN
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO

I. EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema
Objetivos de la Investigación
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Justificación de la Investigación
Alcance de Investigación
Limitaciones de la Investigación

II. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la Empresa
 Misión
 Visión
 Organigrama Estructural
Antecedentes de la Investigación
Bases Teóricas (Se mencionan las Teorías o Modelos, que dan sustento Teórico al estudio)
Basamento Legal y /o Normativas (En caso de que existan, se transcribirán los artículos de las leyes y normas que constituyen el Marco Legal).

III. ABORDAJE METODOLÓGICO

Diseño, Tipo, Nivel de la Investigación
Población y Muestra
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos
Análisis de los Datos
Metodología (Fases Metodológicas)
Estudio de Factibilidad
 Factibilidad Humana
 Factibilidad Técnica
 Factibilidad Financiera, otras
Operacionalización de Variables

IV. SISTEMA ACTUAL

Objetivos del Sistema Actual

Objetivo General

Objetivos Específicos

Descripción del Sistema Actual

Diagramas (evento, objetos y/o transición de estados) (Según Metodología MOO)

Análisis Situacional (Matriz DOFA)

Requerimientos (Entrada, Salida, Proceso, Almacenamiento)

V. PROPUESTA

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Objetivos Específicos

Descripción de la Propuesta

Diagramas de la red (evento, objetos y/o transición de estados) (Según Metodología MOO)

Descripción de la Topología de la red

Descripción de los métodos de acceso, cableado y Dispositivos de Conectividad.

Declaración de los protocolos y Medios de transmisión

Definición de Administración de Usuarios y Recursos

Codificación de la RED

Pruebas

Niveles de Seguridad

Física

Lógica

Usuarios

Recursos

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS

A.- Definición de Términos Básicos

B.- Instrumentos de Recolección de Información (Modelo)

C.- Validación del instrumento por los expertos

D.- Planos

E.- Fotos de Maqueta

F.- Fotos de la red

ANEXOS

ANEXO A

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Presente.-

De manera más cordial me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar la colaboración a Juicio de Experto para la validación del Instrumento de Investigación que se aplicará en el Trabajo Especial de Grado Titulado **AQUÍ VA EL TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO ENTREGADO EN LA COORDINACIÓN** Para tal fin se anexan: El Objetivo General y los Objetivos Específicos, el Cuadro de operacionalización de las Variables, el (los) Instrumento(s) y el Instrumento de Validación.

Esperando de su receptividad y conociendo de su meritoria opinión, se despide:

Atentamente.

Br. _____

C.I. _____

ANEXO A-1

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Nombre y Apellido del Experto _____

Título Universitario: _____

El instrumento que se presenta es para validar el cuestionario que se aplicará durante el desarrollo de la investigación.

Lea el instrumento y marque con una (X) su criterio en cuanto a los aspectos que a continuación se señalan:

Pertinencia: Relación estrecha entre la pregunta, los objetivos a lograr y el aspecto o parte del instrumento que se encuentra desarrollado.

- Redacción: Es la interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de la claridad y precisión en el uso del vocabulario técnico.
- Adecuación: Es la correspondencia del contenido de la pregunta con el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.

CÓDIGO	APRECIACIÓN CUALITATIVA
B	BUENO: El indicador se presenta en grado igual o Ligeramente superior al mínimo aceptable.
R	REGULAR: El indicador no llega al mínimo aceptable Pero se acerca a él.
D	DEFICIENTE: El indicador está lejos de alcanzar el Mínimo aceptable.

ANEXO A-2
EVALUACIÓN DE CRITERIOS

PREGUNTA / ÍTEMS	PERTINENCIA			REDACCIÓN			ADECUACIÓN		
	B	R	D	B	R	D	B	R	D
1									
2									
3									
4									
.									
.									
n									
Observaciones y Sugerencias									

Nombres y Apellidos _____

C.I: _____

Nivel Académico _____

Fecha: _____

Firma: _____

ANEXO B
IDENTIFICACIÓN DE CARÁTULA DEL CD
PORTADA

	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL EXTENSIÓN MARACAY
	TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE TSU EN LA ESPECIALIDAD DE
	NOMBRE ESPECIALIDAD
	TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO
	Nombre del Bachiller (Mes) de (Año)

ANEXO B-1
IDENTIFICACIÓN DE CARÁTULA DEL CD
CONTRA PORTADA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
EXTENSIÓN MARACAY

TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Autor (a): XXXXXXXXXXXX
C.I.: XX.XXX.XXX
Tutor (a): XXXXXXXXXXXX
Año: 2015

RESUMEN

La página del resumen tiene un encabezado igual al de la portada y luego el título (ambos elementos centrados) y el nombre del autor, tutores y año de presentación. Luego se ubica el texto del resumen, que debe incluir en un solo párrafo escrito a simple espaciado una descripción corta del tema desarrollado, del problema que se solucionó, el nombre de la metodología que se utilizó, los resultados obtenidos y las conclusiones que se alcanzaron. **No debe exceder de trescientas (300) palabras.** En la parte inferior de esta página debe incluirse una línea de palabras claves o descriptores que servirán para orientar la búsqueda de investigadores posteriores que puedan interesarse en este trabajo, además deberá incluir la línea de investigación y el área temática en el cual se esta realizando el estudio. La página del resumen tiene un encabezado igual al de la portada y luego el título (ambos elementos centrados) y el nombre del autor, tutores y año de presentación. Luego se ubica el texto del resumen, que debe incluir en un solo párrafo escrito a simple espaciado una descripción corta del tema desarrollado, del problema que se solucionó, el nombre de la metodología que se utilizó, los resultados obtenidos y las conclusiones que se alcanzaron. No debe exceder de trescientas (300) palabras. En la parte inferior de esta página debe incluirse una línea de palabras claves o descriptores que servirán para orientar la búsqueda de investigadores posteriores que puedan interesarse en este trabajo, además deberá incluir la línea de investigación y el área temática en el cual se esta realizando el estudio

Descriptores o Palabras Clave: XXX, XXXXX, XXXXX.

Línea De Investigación: xxxxxxxx

Área Temática: xxxxxxxxxxxx

ANEXO B-2

IDENTIFICACIÓN DEL CD

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA
DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
EXTENSIÓN MARACAY**

Autor (a): XXXXXXXXXXXX
C.I: XX.XXX.XXX
Tutor (a): XXXXXXXXXXXX
Año: 2015
Especialidad:

**TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL TRABAJO
ESPECIAL DE GRADO TITULO DEL**

Maracay, (Mes) de (Año)

ANEXO C

CARTA DE SUSPENSIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

(ESTUDIANTE)

Maracay, día, mes, año.

Ciudadano (a):

Coordinador (a) de Trabajo Especial de Grado.
Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial
Su Despacho.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de hacer de su conocimiento, que debido a problemas de EXPLICAR LOS MOTIVOS no podré exponer mi Trabajo Especial de Grado Titulado: **Aquí Va El Título Del Trabajo Especial De Grado Entregado En La Coordinación** _

Por lo antes expuesto, retiro mi Trabajo Especial de Grado, de las Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo Especial de Grado del Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial.

Atentamente,

(Nombre y Apellidos)

C. I: No _____